

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionada, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto habla de la política monetaria y del por qué se ha pensado en El Escorial para las sesiones de las Cortes

Madrid, 11.—Varias horas.

El ministro de Hacienda, al recibir esta tarde a los periodistas en su despacho, les manifestó que la cotización de la libra esterlina en el día de hoy había oscilado entre 48,25 y 47,80, agregando el ministro que no había habido intervención por parte del Estado.

A continuación, el señor Prieto explicó las reuniones celebradas por el Consejo del Banco de España, diciendo que había una absoluta confianza en la operación de crédito que se prepara rápidamente en la forma ya conocida; pero caso de que se presentaran dificultades u ofreciera lentitud, el Consejo del Banco de España tiene perfilada para tal posibilidad otra operación.

—Puedo decirles—agregó el señor Prieto—que hoy quien manda en el Banco de España es el ministro de Hacienda, pues el Banco de España no ha ofrecido ninguna resistencia.

La segunda operación—siguió diciendo—serviría para consolidar la primera, pues esto no es incompatible.

El producto de la operación sería empleado en la forma siguiente: Primero. Rescate de las obligaciones concertadas actualmente con la Banca Privada y que están en poder del Extranjero.

Segundo. Que las dobles así rescatadas se amorticen inmediatamente por parte de los Bancos a su vencimiento y en una cuantía no menor a un veinte por ciento en las cantidades parciales, de manera que la liquidación total se verifique en un plazo máximo de 18 meses.

Tercero. Habrá que procurarse con todo empeño no concertar nuevas operaciones de dobles y en el supuesto de que se conceda alguna, para la operación se ha de precisar el establecimiento del necesario ajuste o seguro de cambio, con objeto de no dejar de hacerse la extinción en el día preciso de su vencimiento.

Cuarto. La contrapartida en pesetas producto del rescate se aplicará inmediatamente a comprar divisas oro para reintegrar al Banco el desembolso hecho con cargo al citado crédito.

—Todo esto—dijo el ministro de Hacienda—es el principio de nuestra política monetaria.

Después el ministro negó que se pongan dificultades a los turistas que intentan entrar en España, pues ni siquiera se les revisa el equipaje.

Habló después de la visita que ayer tarde hizo a El Escorial acompañando al presidente del Consejo y dijo que él, en principio, era partidario de que las Cortes no se reunieran en Madrid por el excesivo calor que se deja sentir.

A este efecto, recordó el calor que hizo en el Congreso el año 1923 durante la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Además, en el Congreso se tropieza con dificultades para los servicios de refrigeración.

Creo que está claro el propósito del Gobierno de tener preparado otro local para las reuniones de las Cortes, por si las circunstancias lo exigen así.

Es necesario decir, con toda claridad, que en estas medidas entran no sólo la posibilidad del calor, sino la necesidad de evitar que las deliberaciones estén sometidas a las presiones callejeras.

Alemania—citó el señor ministro—en la última Constitución se alejó o apartó de la capital.

Con un pueblo tan sensible como el de Madrid no se pueden determinar si no se han de promover algaradas.

Si la Asamblea—siguió diciendo el señor Prieto—encuentra un ambiente de libertad y sin temor a los desórdenes, y si el calor no aprieta mucho, no habrá motivo para desplazarse.

Algunos periódicos—añadió—dan vueltos tremendos a las campañas socialistas y comunistas, y la actuación de los ministros socialistas en el Gobierno da margen a las campañas de los elementos de la extrema izquierda para producir conflictos, y ya que no pueden quebrantar nuestra posición ni pueden desplazarnos de nuestra fortaleza, se dedican, juntamente con las campañas de ciertos órganos de publicidad, a producir un estado de alarma.

Sería de mal efecto—agregó el señor Prieto—la deliberación con un cordón de guardias en las calles y desalojando a los grupos.

Se trata, pues, solamente de tener preparado otro local, para evitar estas ocasiones.

En cuanto a la posición de los socialistas en el Parlamento quiero decir—

manifestó el ministro—que no tenemos interés en que en él tengamos una numerosa representación, pues acaso tengamos mayor de la que queremos, y por eso el partido socialista incluirá en sus candidaturas, en los sitios donde tenga una mayor seguridad de éxito, a figuras nacionales, que no militan en el Partido, para garantizarles la seguridad de que serán diputados.

Así, pues—continuó diciendo—se incluirá a los señores Pérez de Ayala, Marañón, Ortega y Gasset, Sánchez Román y algún otro, sin que ello sea establecer vínculo político alguno.

Los socialistas tienen empeño en mantener la coalición en todas partes, pero en algunas provincias se irá en candidatura aislada, por circunstancias de orden local.

Si los monárquicos hubieran presentado batalla en lugar de estar desmantelados y si hubiera enemigo común en todas partes, se iría en bloque, pero ahora no es necesario.

Hay elementos republicanos—agregó el señor Prieto—que apoyan a los socialistas, en lugar de hacerlo a nosotros, y esto determina que en algunos sitios vayamos solos a la lucha; pero no habrá consecuencias en el Parlamento, porque puedo afirmar que la minoría más homogénea y disciplinada y vigorosa de las Cortes será la socialista.

Respecto al suministro de tabacos en Marruecos dijo el ministro de Hacienda que espera la visita del Ayuntamiento de Ceuta para ver de estudiar la posibilidad de establecer un consorcio entre aquel Ayuntamiento y el Estado para la administración directa del tabaco.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

El gobernador del Banco de España, hablando de la operación que se concierta con la Banca francesa, ha manifestado que tuvo su origen en una indicación que hizo en tal sentido el ministro de Hacienda francés a nuestro agregado comercial hace quince días.

Entonces comenzaron las negociaciones, que están prontas a ultimarse.

Yo iré a París—agregó—representando al Gobierno, pues la operación no se concierta con el Banco de España, aunque sea éste el que interviene en forma más indicada. Es la Banca francesa la que hace a la Banca privada nacional, en justa correspondencia a nuestra ayuda en 1918.

Independientemente de esta operación, el Banco de España no ha abandonado las gestiones de crédito que se solicitaron hace algún tiempo.

Ahora la Banca francesa aceptará el papel de la nacional, y que supongo desentará finalmente el Banco de Francia, todo con una garantía que supongo sea en bonos de oro.

Marcharemos dentro de dos o tres días, y supongo me acompañará el señor Figueras, del Banco de Bilbao.

Hoy se cotizó la libra por bajo de 48—dijo—, pero no nos conviene que baje hoy de ese tipo. Hay que ir con pausa.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

DR. RODRIGO VARO URANGA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos
CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO
RAYOS X NEUMOTORAX
SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

ANTE LAS ELECCIONES

El peligro localista

Al mismo tiempo que el Gobierno provisional de la República española ha decretado la convocatoria de las Cortes Constituyentes que han de plasmar en normas jurídicas y políticas el nuevo régimen naciente, los Comités republicanos de muchas provincias españolas ruegan al Gobierno que no les pongan en el duro trance de tener que elegir candidatos que sean extraños a las regiones y comarcas y, en muchos casos, a las localidades que han de representar. El recelo vale la pena de ser comentado. En una época normal, el escrutinio estaría muy en razón, pero en la hora de ahora, encierra un enorme peligro. España es de todos los españoles, y si, teóricamente, en las Cortes ordinarias representan a todo el país, aunque sean elegidos por un distrito, en las Cortes Constituyentes el mandato es todavía más exclusivo y singular, porque son la soberanía plena y no compartida con ningún otro poder. Las Cortes Constituyentes son, pues, el pueblo, todo el pueblo, que nada tiene que ver con las diferencias y nomenclaturas geográficas.

Lo que se quiere es capacidad, inteligencia, emoción política y espíritu inquieto y captador, para recoger todas las ondas espirituales que vibran en el momento y en la sazón. En estos instantes, el tonto es cunero hasta en su propia aldea y dentro del propio hogar. El hombre representativo, el español representativo, en cambio, es de todas partes y debe ser acogido en todos los sectores. Los intereses locales no rezan ahora para nada. El diputado no va por credenciales, ni ha de proyectar caminos, ni ha de levantar escuelas, ni ha de procurar adeptos, ni ha de llevar a las Cortes la opinión del propio barrio. Con que sea español y sienta la hora, y se dé cuenta de la magnitud de su tarea, cumplirá enteramente con su deber. Es la hora de los inteligentes y de los puros de corazón. Todo el que tenga algo que decir tiene su asiento en los escaños de las Cortes Constituyentes. En ellos no va a recibirse ningún honor, sino a cumplir austeramente con un deber. El estrecho criterio partidista puede matar en flor el acceso de los mejores.

El prurito geográfico que parecen ostentarlo algunas provincias debe descartarse para siempre como el mayor de los peligros. La República será lo que las Constituyentes quieran que sea. Necesita crear una escuela de gobernantes que de las Constituyentes ha de surgir. Necesita una ley fundamental que plasme y haga conculcables los anhelos y los ideales de todos los españoles, y en las Constituyentes ha de fraguarse el instrumento. Si el pueblo tiene instinto político, hasta se curará sobre todas las cosas de elegir cuidadosamente la oposición. Hace falta que choquen ideas contra ideas, procedimientos contra procedimientos, líneas de conducta contra líneas de conducta. Necesitamos los españoles en estas horas en que vamos a adueñarnos definitivamente de nuestros destinos, no solamente la presencia, sino también la vigilancia y hasta la oposición y la polémica tenaces del adversario. Los republicanos necesitan para afinarse, y hasta para no atomizarse en grupitos y capillitas, el choque con los residuos de la monarquía que se marchó definitivamente. Los socialistas serán más fuertes si oyen la voz del sindicalismo y del comunismo al lado de la suya. Sería conveniente que todas las ideas pudieran contrastarse en las Cortes que van a elegirse.

No quiero yo decir que el Parlamento que vaya a formarse sea un Ateneo ni una Academia, ni que deban ser sabios y mucho menos técnicos los miembros que hayan de formarle, ni que los abogados y juristas gocen en él de una preeminencia dominante y absorbente. Pero, en cambio, me parece natural el requisito de que los mandatarios en las Constituyentes tengan más que una cultura media, y, sobre todo, una sensibilidad exquisita y selecta. El político, más que un razonador, es siempre un intuitivo. La vida, más que el estudio y la meditación, es la cantera que explica su conducta, que da unidad a su dinamismo y razones a sus inquietudes y actitudes, muchas veces contradic-

torias y hasta paradójicas. El hombre de estudio debe permanecer al lado del político, no para orientarle, sino al revés, para justificar a posteriori las inspiraciones que recibe. El político es el hombre que quiere una cosa, aunque no sepa muchas veces por qué la quiere, y la misión del teórico es vivir a su zaga, para justificar y razonar la clarividencia del instintivo y del hombre de la calle que hay siempre en todo conductor de pueblos. Y en las Cortes que han de reunirse el 14 de julio en el caserón de la Carrera de San Jerónimo, se necesita, a la vez, del concurso de los políticos y de la aportación de los teóricos de raza. Aquellos darán las fórmulas y estos definirán los propósitos. Y para sentir estos y para razonar aquellas, ni se requieren determinadas condiciones de naturaleza, ni conocimiento previo del juego de los intereses comarciales.

Por eso, y volviendo a mi tema para concluir, creo que ha llegado el momento de renovar por completo nuestro personal político y de vigilar atentamente los apetitos de muchos que ya cumplieron su misión al traer la República, pero que nada tienen que hacer cuando va a consolidarse.

JOSE SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción.)

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche.

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas 22.695.—Fuengirola, La Línea, San Sebastián, Huelva.

Premiado con 65.000 pesetas 18.213.—Madrid, Málaga, Valencia.

Premiado con 30.000 pesetas 7.172.—Gerona, Barcelona, Córdoba Granada.

Premiado con 20.000 pesetas 9.513.—Madrid, Palma, Martos, Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas 9.592; LOGROÑO; 4.203; 8.904; 20.221; 26.458; 36.078; 28.996; 26.492 y 21.291.

De los números expedidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 400 pesetas los siguientes: En Logroño: 3.873; 3.884; 3.888; 6.477; 7.900; 9.080; 21.904; 24.769; 24.833; 27.411; 27.831; 29.455; 30.403; 31.609 y 34.217.

Con igual cantidad están premiados los números 7.118 y 7.119, centenas del premio tercero, y 9.592 y 9.593, centenas del cuarto premio.

En Calahorra: 6.943.

En Santo Domingo: 30.036 y 30.058.

En Haro: 2.042; 29.980 y el 7.164, como centena del tercer premio.

El importante documento de los Metropolitanos

TOLEDO.—El "Boletín Oficial" publicará mañana un documento de los Metropolitanos españoles respecto a los presentes momentos.

Declaran que es deber de conciencia de los católicos, ante las elecciones que se acercan para las Constituyentes prepararse para una acción común.

Asimismo están obligados y es deber imprescindible de todo católico, adherirse a la unión o acción común, sea cual fuere el partido político que pertenezcan.

Los católicos, prescindiendo de sus tendencias políticas, en las cuales pueden permanecer libremente, han de conseguir que sean elegidos candidatos que ofrezcan plena garantía de que defenderán los derechos de la Iglesia y de orden social.

Los Prelados, en su deseo de no crear dificultades al Gobierno, han llamado hasta ahora con la esperanza de que serían respetados los derechos de la Iglesia. Pero hechos graves se han producido que han causado tan penosa impresión en los católicos por haberse hollado sus derechos, que tienen que decir que su deber es velar por cuanto pertenece al patrimonio de la Fé y costumbres cristianas del pueblo español.

Los Metropolitanos dirigirán una nueva exposición al Gobierno sobre los hechos acaecidos y pidiendo se mantenga el respeto a los derechos de la Iglesia.

Las economías presupuestarias y las obras Públicas

Las calculadas en tres Departamentos ascienden a ciento noventa millones y medio

Madrid, 11.—11 noche.

Durante la celebración del Consejo se facilitó a los periodistas una extensa nota, tratando de las economías posibles y de inmediata adopción en las obras públicas, creyendo el Gobierno que la actual temporada es la más apropiada para suspender determinados trabajos, cuya mano de obra puede ser absorbida por las faenas agrícolas.

Resulta muy sensible para el Gobierno suspender, aunque sea temporalmente, obras que habían suscitado gran esperanza en las comarcas, pero ha de atenderse a las necesidades del estado de la Hacienda, que exige sacrificios para impedir un desnivel presupuestario, por acometer obras públicas imposibles para nuestra potencia económica.

Después de un concienzudo examen, interviniendo todos los ministros, se acordaron las siguientes reducciones: Servicios hidráulicos.—Obras de riego 1.400.000 pesetas.

Defensas y encauzamientos 200.000 pesetas.

Abastecimiento de poblaciones 725.000.

Subvenciones y auxilios 4.175.000 pesetas.

Total: 6.500.000 pesetas.

En esta baja van incluidas las subvenciones para los Saltos del Albarche y Pantanos de la Toba.

Ferrocarriles.—Obras de mejora y adquisición de material en líneas de explotación. Por varios conceptos se economizan 51.000.000 de ptas., pero como se consigna para atenciones importantes, un millón, la economía efectiva es de 50 millones.

No se abandonarán las obras de renovación de vías, refuerzo de puentes, dobles vías en construcción y otras.

En la adquisición de material se respetan los compromisos que precisan utilizarse en el presente año. Se mantiene la cifra de tres millones setecientos mil pesetas para los ferrocarriles del Estado.

El Consejo de Ferrocarriles y la Dirección del ramo procederá al reajuste definitivo de las cifras de ciento cincuenta millones a que queda reducida la consignación.

En la construcción de nuevas líneas se ha acordado suprimir las siguientes:

De Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, 5.700.000 pesetas.

de Trabajo de la Generalidad, señor Serra Moret, íntimo amigo de Maciá y mío, vino a Madrid expresamente para eso, y después de una conferencia de siete cuartos de hora, se fué con la negativa. Si el resto del documento encierra tanta verdad como esa, ha sido un éxito."

Después llegó el señor Albornoz, quien manifestó que el Consejo se ocuparía de las economías en su Ministerio. Continúa tramitándose el asunto de los ferroviarios seleccionados a consecuencia de la huelga del 17. Las Compañías se ocupan de buscar una fórmula que llevará al ministro al Consejo próximo.

Don Fernando de los Ríos manifestó que había informado en la Comisión Agrario-Técnica. He adelantado el criterio relativo a los bienes de propios y comunales. He informado en un caso típico de gran importancia. Se trata de una sentencia del Supremo del año 1871, que está incumplida y afecta a cuarenta y tres mil hectáreas. He pedido informes a la Comisión, no porque la Justicia dé lugar a dudas, sino porque quiero avalar dicha solución con un parecer técnico.

En lo referente a la organización agraria y a los estudios que dicha Comisión realiza, dijo que debía ir

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Puertollano a Córdoba 3.500.000 pesetas.

Zamora a Coruña (trozos segundo y tercero), 13.200.000 pesetas.

Baeza a Utiel (secciones primera y segunda), 9.000.000 de pesetas.

Madrid a Burgos (sección primera), 5.700.000 pesetas.

Teruel-Alcañiz, 2.800.000 pesetas.

Ferrol-Gijón.— (Diversos trozos), por contrato rescindido), 900.000 pesetas.

Otros trozos de este mismo ferrocarril en condiciones de suspensión 250.000 pesetas.

Villa del Prdo a San Martín de Valde Iglesias 800.000 pesetas.

Total, 44.000.000 de pesetas.

Sumadas las cifras globales, todas estas economías examinadas ascienden a la cifra 100.500.000 pesetas.

No se le oculta al Gobierno la repercusión que estas medidas dolorosas han de producir en la vida de trabajo y para paliarlas destinará una cantidad considerable para la suscripción del paro.

A los ministros han llegado las insinuaciones de que algunas provincias afectadas por las líneas cuyas obras se suspenden están dispuestas a seguirlos por su cuenta.

El Gobierno escuchará con la mejor voluntad las proposiciones de este género.

En el Departamento de Marina fueron aprobadas las reducciones siguientes:

Fuerzas Navales.— Personal pesetas 559.536.

Fuerzas aero-navales, 49.767 pesetas.

Consumo de buques, 500.000 pesetas.

Nuevas construcciones y bases navales 23.613.782 pesetas.

Licenciamiento de marinería pesetas 214.832.

Total, 24.937.918 pesetas.

A las economías anunciadas en Fomento y Marina procede agregar las conseguidas en Guerra, que pueden cifrarse en el segundo semestre en 55 millones.

En números redondos las reducciones en los tres Departamentos suman 190.500.000 pesetas, que se lograrán totalmente en lo que resta de ejercicio.

El Gobierno seguirá revisando los gastos de los demás Ministerios para obtener otras economías, si son posibles.

El Consejo de Ministros de ayer

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

Se dió cuenta de haber quedado terminado el anteproyecto de Constitución

Se acordó autorizar al ministro del Trabajo para convocar una Conferencia Nacional Minera

Se aprobó la ley de accidentes de trabajo en la Agricultura

HOY Frontón Logroñés

En Secciones Infantil, Popular, Vermouth y Noche, la extraordinaria película, de sugestivo argumento.

SALLY LA HIJA DEL CIRCO

Completará el programa una gran cinta cómica.

dando cuenta de las resoluciones que propone para los problemas, al objeto de que el Gobierno pueda ir estudiándolos y resolviendo los casos apremiantes, para llevarlos a las Cortes.

Preguntado si había leído el mensaje de Maciá, dijo que lo conocía y que sobre él hablaría a la salida.

No han asistido al Consejo los señores Lerroux, Azaña y Nicolau, por hallarse ausente en viaje de propaganda electoral.

A LA SALIDA

A las once menos diez de la noche terminó el Consejo.

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que se había aprobado la ley de accidentes del trabajo y añadió que el Gobierno le había facultado para organizar la Conferencia minera solicitada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Se le preguntó si tendría lugar en Madrid o en Oviedo y contestó que todavía no estaba designado el lugar en que se celebrará; pero que desde luego él, como ministro del Trabajo, estaba encargado de todos los detalles de ejecución.

Dijo que, a su juicio, cree que mañana o pasado entrarán todos los obreros al trabajo.

El señor Maura manifestó que se había firmado una combinación de gobernadores, en la que entraba el de Barcelona, pero que el nombre no podía decirlo hasta evacuar una consulta con la persona designada, para evitar lo ocurrido con el nombramiento del señor Bernis.

Se le preguntó luego a qué se debía la prolongación del Consejo hasta cerca de las once de la noche.

—Son muchos los asuntos que hemos estudiado—contestó—y todos los cuales están en la nota oficial.

—Pero no se ha discutido algún asunto concreto?—preguntaron los periodistas.

El señor Maura sonrió y cambió una mirada de inteligencia con el señor Largo Caballero, diciendo luego: —Estos quieren tirarnos de la lengua.

—El señor Largo Caballero agregó: —Es natural, es su oficio.

Los periodistas preguntaron entonces si el asunto había sido el relativo al mensaje presidencial de Maciá, y dijo Maura: —De eso hemos hablado brevemente al final del Consejo.

UNA NOTA

Al terminar la reunión, el ministro de Instrucción Pública leyó la siguiente nota:

«Con motivo del mensaje del señor Maciá ante la Asamblea de la Generalidad el Gobierno, resuelto a cumplir con lealtad de conducta y amplitud de criterio el pacto de San Sebastián, recuerda y declara una vez más que lo allí convenido no era ni podía ser la aceptación ciega de situaciones futuras de hecho totalmente imposibles de prever, y si el compromiso de presentar a la deliberación de las Cortes Constituyentes, cuyo poder soberano nadie podía limitar, el proyecto del Estatuto, expresión genuina y contrastada de la voluntad popular de Cataluña o de cualquier otra región.

En cuanto a la afirmación de que hayan existido compromisos no cumplidos por parte de algún Ministerio, importa declarar que no hubo compromiso alguno del Gobierno olvidado y si la declaración personal y colectiva de predisposiciones favorables de ánimo que se han ido traduciendo en las medidas que el mismo señor Maciá reconoce.»

LA REFERENCIA OFICIOSA

También facilitó el ministro de Instrucción Pública la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

«Justicia.—El ministro dió cuenta de los trabajos de las Comisiones técnicas, agraria y jurídica e hizo saber que la última tiene ya terminado el anteproyecto de Constitución y muy adelantados otros anteproyectos.

La primera, a la cual ha concurrido hoy, lleva asimismo muy avanzado el estudio de algunos de los más importantes temas del problema agrario.

El ministro presentó al Consejo la propuesta de indulto parcial, de acuerdo con el Consejo de Estado, a favor del Sr. Pablo Arroyo Rodríguez, Instrucción Pública.—Decreto de

nombramiento de directores, vicedirectores, secretarios y vicesecretarios de Escuelas de Comercio.

Decreto nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al catedrático don Benito Alvarez Builla.

Decreto sobre dimisiones y nombramientos de delegados de Bellas Artes.

Trabajo.—Se examinaron con detenimiento y fueron definitivamente declaradas las bases legales para aplicar la legislación sobre accidentes de trabajo a la Agricultura.

Se acordó autorizar al ministro de Trabajo para convocar cuanto antes a una Conferencia nacional minera con representaciones de los distintos intereses, que proponga al Gobierno la fórmula con que éste, por sí o sometiéndolo a las Cortes, regule el trabajo en las minas.»

Otras notas políticas

Madrid, 11.—Varias horas.

PROYECTO DE CONSTITUCION

Parece que el Gobierno tiene el propósito de tener íntegramente aprobada la Constitución en septiembre. Para ofrecer las menos dificultades posibles, el Gobierno hará suyo el proyecto que redactó la Comisión a que se lo ha encargado.

Este proyecto se presentará como ponencia.

DON MELQUIADES, A ASTURIAS

El sábado marchará a Asturias don Melquiades Alvarez que no regresará ya a Madrid hasta después de las elecciones.

Pronunciará allí varios discursos.

NOTICIAS DE LA FISCALIA DE LA REPUBLICA

El fiscal de la República ha confirmado que ha presentado la querrela contra el señor Quiñones de León, por los motivos indicados.

También se ha presentado otra contra el exgobernador de Barcelona don Joaquín Milans del Bosch, por prevaricación ordenando la destitución ilegalmente de los directivos de la Cámara Patronal de Barcelona sustituyéndolos caprichosamente.

También se ha facilitado otra nota de la Fiscalía en la que da cuenta de haberse hecho cargo del asunto del usurero Vázquez, al que considera incurso en el delito de estafa.

EL SEÑOR LERROUX, DE PROPAGANDA

BADAJOS.—Llegó a esta capital el señor Lerroux, al cual se tributó un recibimiento grandioso.

En su viaje se detuvo en los pueblos de San Vicente y de Alburquerque, llegando a esta capital a las once, esperándole el Ayuntamiento bajo mazas.

En la Plaza de toros se ha celebrado un mitin de propaganda electoral.

Después de hablar varios republicanos locales, lo hizo el señor García Alonso y luego el señor Lerroux.

Este hizo el relato de la marcha de la política en España y de la forma admirable en que se cambió el régimen el 14 de abril.

Expuso el programa del Gobierno y sus soluciones para los problemas planteados, incluso los de la región extremeña. Fué muy aplaudido. Luego en automóvil salió para Madrid.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN ALBACETE

ALBACETE.—A las once de la mañana llegó en automóvil el ministro de la Guerra, dirigiéndose al Ayuntamiento donde le cumplimentaron las autoridades y amigos.

Presidió la sesión de clausura de la Asamblea de Acción Republicana.

En el Gran Hotel fué obsequiado con un banquete.

UNA REVERTA POR MOTIVOS ELECTORALES

BURGOS.—En el pueblo Honorita de la Castera se dividió el vecindario por motivos electorales en dos bandos, suscitándose entre ellos una colisión de la que resultaron tres heridos de pronóstico reservado.

Al acudir la Guardia civil, el joven Julián Gil, que capitaneaba uno de los grupos, aconsejó a sus amigos ir a casa por armas para hacer frente a los Guardias.

Estos armaron sus fusiles, logrando dominar la situación y detener a dicho sujeto.

—Los partidos republicano y socialista han pedido al Gobierno la destitución del gobernador porque apoya preferentemente a los radicales socialistas.

LAS FIESTAS DE SAN BERNABÉ

Fué el de ayer el más señalado de los días de nuestros festejos de junio.

Como es sabido, este año, el Ayuntamiento ha prescindido de la organización de los de carácter religioso; pero, entregada la imagen del santo por el Concejo al Cabildo Colegial, éste se encargó de honrar en el templo al patrón de la ciudad.

LA FUNCION RELIGIOSA

Verificadas las dianas y luego que la comarsa de gigantes recorrió las calles, acompañada de las dulzainas, a las diez y media se celebró en la Redonda por cuenta del Cabildo la función religiosa.

Las imágenes del Santo y de la Virgen de la Esperanza estaban colocadas en el altar mayor, adornadas con profusión de luces y flores.

Se dió una misa que fué oficiada por el canónigo don Luis Sáenz de Viguera, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados don Jacinto Martínez y don Manuel Gabasa.

Fué interpretada la misa "Mater Amabilis", a tres voces, de Capocci, en la que cantaron motetes admirablemente un joven logroñés y otro vasco que reside hace muchos años entre nosotros.

La capilla estaba reforzada con elementos valiosos, entre los que se contaban alumnos del Seminario de Misioneros del Corazón de Jesús, y la interpretación en general fué admirabilísima y brillante, respondiendo a la buena preparación y dirección del beneficiado organista don Jaime Calvet.

El canónigo magistral don Miguel Berger, que ya en otra ocasión había sido encargado de hacer el panegírico del Santo, pronunció en ésta un elocuentísimo sermón desarrollando el tema de: "el sacrificio". Hizo una acertadísima descripción del hecho histórico que ayer se celebraba, poniendo en ella un brillante colorido y una gran emoción. Cantó el patriotismo, y terminó su brillante oración impetrando bendiciones para las autoridades, a fin de que gobiernen con acierto, para los logroñeses y para todos.

El sermón fué elogiosamente comentado, señalándose la elocuencia, la ponderación, la mesura, la brillantez y el patetismo con que procedió en él.

No asistió a la misa el elemento oficial.

El templo estuvo muy concurrido. El orador, los cantantes de la misa y el Cabildo recibieron muchas felicitaciones.

LA PROCESION CIVICA

El acto de manifestación oficial y del vecindario, organizado para hacer pública recordación de la fecha del 11 de junio de 1521, revistió tanta brillantez como solemnidad.

No obstante las dificultades que la escasa amplitud de la Casa Consistorial, punto de partida, ofrecía para la organización, la comitiva resultó tan ordenada como nutrida, pues acudieron al acto más comisiones y representaciones que otras veces—entre ellas algunas de centros obreros con sus banderas—, y formó también una gran masa pública que se situó mitad y mitad detrás del lugar que ocupaba el alcalde y antes de la compañía del regimiento 24, que cerraba marcha.

La abría una escuadra de batidores de artillería con la bandera de trompetas; seguían escuadras de guardias municipales, serenos y guardas de campo. Después en dos filas marchaban el cuerpo de bomberos uniformado y comisionados de las autoridades de la ciudad, centros docentes, cuerpos militares, los alcaldes de los pueblos del partido de Logroño, y significadas personas.

Entre estas filas iban nutridos grupos de asociaciones obreras con sus banderas, y tras ellos, precedido de la banda logroñesa marchaba acompañado de los señores señores Rosel y Bezares, el alcalde don Amancio Cabeza, que era portador de la bandera de la ciudad, a los que iban escolta el jefe de la guardia municipal don Atlano Muro y seis guardias con uniformes de gala.

Una gran masa de personas, que ocupaba la calzada en toda su superficie, seguía al alcalde.

Detrás en dos filas iban nuevamente representaciones oficiales y por último la Corporación municipal integrada por todos los concejales republicanos y socialistas, y la presidencia, en la que figuraban el gobernador civil, el concejal de Logroño y gobernador de Navarra, don Jesús Ruiz del Río; el teniente coronel don Isaac Villar, en representación del gobernador militar; los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el fiscal y el primer te-

niente de alcalde, don Bernabé Bergasa.

Tras la Presidencia figuraban varios alguaciles y guardias municipales, y gran número de personas, entre los que, como en las filas, figuraban muchas mujeres.

Cerraba marcha, repetimos, una compañía del regimiento de Infantería 24, con escuadra de gastadores, banda y música.

La manifestación invirtió hora y media en hacer el recorrido.

El alcalde flameó la bandera en los lugares de costumbre, excepto en la calle de la Merced, pues este año lo hizo bajo la puerta de la muralla del Rebellín, donde además pronunció la breve alocución siguiente:

"Conmemoramos hoy la heroica defensa que los logroñeses de 1521 hicieron de la ciudad, oponiéndose a una invasión extranjera.

¡Gloria a su recuerdo!
Los logroñeses de hoy y del mañana si ello es preciso, sabremos gallardamente luchar contra los enemigos de la causa de la libertad, ofreciendo el sacrificio de nuestras vidas.— ¡Viva España! ¡Viva Logroño! ¡Viva la República!"

Grandes aplausos.

Durante el tránsito las bandas de música interpretaron el Himno de Riego, que era acogido con grandes aplausos. De la calle, de algunos balcones y de los de los Círculos republicanos partieron vivas al alcalde, que contestaba la generalidad del público.

Llegada la comitiva de regreso, a la Casa Consistorial, el Ayuntamiento y las autoridades salieron al balcón principal y desde él, el señor Cabeza pronunció unas palabras de exaltación de la bandera de la ciudad, muy acertadas y muy emotivas, que fueron aplaudidísimas.

Seguidamente el señor Ruiz del Río aludió con palabras vibrantes al agravio que ciertos elementos que no están a tono con la mesura y templanza con que procede el Gobierno, habían inferido al alcalde y pidió que se le hiciera un acto de desagravio, acompañándolo Ayuntamiento y pueblo hasta su domicilio. El señor Cabeza rechazó el homenaje, pero hubo de aceptar el de que una gran muchedumbre le siguió hasta el Círculo Republicano autónomo, donde se trasladó.

Al pasar la comitiva por "Cuatro Cantones", la "Cofradía del Pez", que mantiene la tradición de obsequiar con peces y vino a las autoridades y concurrentes, ofreció de unos y otro en abundancia y se hizo un consumo muy superior al de otros años.

UN BANQUETE

A las dos de la tarde, en el comedor de la huerta "Villa Isabel", del restaurant Carabanchel, que, por cierto, estaba animadísimo, se celebró una comida a la que asistieron las autoridades y concejales republicanos.

El restaurant sirvió, como tiene por costumbre un espléndido "menú". Terminado el banquete se pronunciaron algunos discursos.

OTROS FESTEJOS

Al mediodía, la animación se congregó en la calle del Mercado y en los Portales se formó un animadísimo pase, viéndose concurrir al Café de los Dos Hermanos.

Por la tarde estuvieron muy animados la Glorieta del Doctor Zubía y el solar de Covarrubias y también antes de la hora de la cena y después de cenar.

De siete a nueve de la tarde hubo concierto en la plaza de la Constitución y de diez a doce de la noche se verificó el anunciado en el Paseo del Espolón y quema de una bonita colección de fuegos artificiales.

Los bailes celebrados por la tarde en el Círculo Logroñés y por la noche en el Gran Casino y en La Amistad estuvieron concurridísimos. Con las muchas bellezas "naturales" alternaban dignamente otras forasteras y para todas tuvo exquisita galantería el sexo fuerte.

ESPECTACULOS

BRETON

En función vermouth representó ayer la compañía de Blanca Suárez, la conocida zarzuela "La Rosa del Azufrán", que fué muy decorosamente presentada y a la que se le dió una interpretación francamente estimable, en la que destacó la labor de las primeras partes y muy especialmente el excelente barítono Luis Almodóbar, cuya voz extensa potente y bien timbrada le permite actuar con gran lucimiento.

En función de noche se pusieron en escena las anunciadas obras frívolas y subidas de color en las que lucieron sus formas las segundas títeres.

Hoy, en vermouth se dará a conocer al público una zarzuela que obtuvo gran éxito titulada "El cantar del arriero", en la que Luis Almodóbar tiene una "particella" muy apropiada a sus facultades.

Por la noche se representará dos

"Juguetes", no aptos para señoritas, titulados "El joven del 68", ya conocido, y "Aquí hacen falta tres hombres", una de las más "señaladas" producciones del género "esmeralda", que permaneció en el cartel del Martín de Madrid, toda una temporada.

LOS CINES

"La novia 66", película base del programa dado ayer en el Moderno, es una bonita cinta de entretenido asunto y música pegadiza, en la que Jeanette Mac Donald luce en varios cantables su voz de oro.

La opereta, si como ésta es buena, es lo que hasta el presente justifica mejor al cine sonoro.

La película gustó extraordinariamente. Se repite hoy y es seguro que acuda a presenciar si proyección mucho público.

En el Olympia, se pasó ayer y se proyectará hoy nuevamente un film muy bien hecho, interesante por su trama y porque el diálogo es en español, que mereció lisonjeros comentarios del "respetable". "El hombre malo", da ocasión a que Antonio Moreno y Andrés de Seguro, se muestren tan buenos actores como siempre.

El film es de los que no sólo admiran, sino que merecen una nueva proyección.

"Jimmy el misterioso", excelente film pasado ayer en el Logroñés, dejó al público muy complacido.

La cinta "base" de los programas de hoy en este local es "Sally, la hija del circo", una buena película que agrada sobremedura por la cuidadosa filmación, lo entretenido del asunto y la labor de las primeras figuras.

En el Alhambra se pasó ayer "La sirena del Cantábrico", un buen film de producción española y hoy se dará una gran película italiana titulada "La Virgen loca", de la que son principales intérpretes la bella Sozy Vernon y el notable actor Jean Angelo.

EL CIRCO AMERICANO

Se ven concurridísimas las funciones de este circo, al que naturales y forasteros hacen objeto de gran simpatía.

Como se dispone de gran número de artistas, conservando los más notables en todos los programas, se da variedad a éstos, mediante el cambio de otros, de suerte que a diario se ofrece alguna interesante novedad.

Segue solicitando la atención del público el atrayente número de las focas amaestradas.

CABARET MAIPU

Este nuevo establecimiento, inaugurado el pasado domingo, se ve estos días bastante concurrido.

Aparte de la ocasión de bailar, para lo que cuenta con quince señoritas ofrece un variado espectáculo de variedades, en el que destaca un número de "bailarines internacionales", y una cancionista, a los que se aplaude mucho.

El conflicto minero de Asturias

UNA COMISION DE OBREROS SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 11.—11 noche.

A las nueve de la noche, el ministro de Trabajo recibió a una Comisión de mineros asturiana de la Confederación Nacional del Trabajo, integrada por Avelino González, Avelino Martínez y Benjamin Escobar, que ya por la tarde le habían visitado acompañados por Pestana.

Minutos después salió la Comisión, manifestando a los periodistas que habían visitado al ministro para recibir la contestación a la propuesta presentada esta tarde con relación a la ponencia para que estudie la jornada de trabajo en las minas y las condiciones de los jornaleros en las mismas.

Dicha propuesta consiste en que sea nombrada una ponencia integrada por representantes de los sindicatos únicos y de los sindicatos mineros afechos a la U. G. T. de Asturias, así como también de patronos, la cual se encargará del estudio definitivo del trabajo en las minas.

Añadieron los mineros que la huelga planteada en Asturias se solucionará seguramente mañana, pues el Consejo de ministros ha accedido a la petición que formularon al ministro de Trabajo de que se levante la clausura de los Centros obreros y de que se ponga en libertad a los detenidos que no están sometidos a procedimiento judicial, y en libertad provisional a los que estén procesados.

Terminaron diciendo que todo depende de una reunión que tendrán mañana en el Gobierno civil de Oviedo obreros y patronos.

CINE ALHAMBRA

HOY

PROGRAMA MONSTRUO

Infantil.—Popular.—Vermouth Noche.

La Virgen Loca

Sensacional drama, portentosamente representado por SUZY VERNON y JEAN ANGELO.

Y la graciosísima cómica

Periquito entre Fieras

PASANDO EL TIEMPO

El tiempo está tormentoso. El calor es canicular, inaguantable. Nos cuece a nosotros y parece cocer una etronada que sea la música de «Logroño pasado por agua». Si no fuera porque todo lo desluciría y perjudicaría no poco a los feriantes, habíamos deseado que ayer cayera el diluvio refrigerador que, en varios momentos del día, anunció un leve goteo. Es posible que la tormenta descargara en algún lugar cercano, pero nada sabemos en concreto. Acaso mañana cuenten algo nuestros corresponsales. Aquí todo se quedó en viento, viento revuelto, pero viento nada más. Es en lo que suelen quedar muchas cosas, y conviene decir que,afortunadamente, porque si a veces se pusiera a llover tal como aparece cargado el cielo, habría que temer la inundación.

El termómetro no bajó ayer de 15 grados y subió hasta 42'5 al sol y 37'6 a la sombra. Insistimos en que el calor es inaguantable. Nos tiene «desmadejados». Es posible que, con ser mucho, no tenga «poder» bastante para quitar las ganas de divertirse, pero ¡lo que es las de trabajar!

C. M.

El Congreso de la Confederación del Trabajo

Madrid, 11.—11 noche.

Ha continuado sus labores el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Presidió Evelio Blanco.

El Congreso se mostró partidario de la proporcionalidad del voto.

Luego se examinó la intervención de los sindicalistas en el movimiento de diciembre, intervención que contrarió a los miembros de la Confederación por su carácter, ya que no se debe colaborar con los partidos políticos y sobre todo para revoluciones de pega como la que se ha hecho en España.

Ellos debían haber hecho una revolución verdad.

El Comité Nacional, por boca de Arín dió explicaciones del por qué de la intervención, diciendo que antes de diciembre se tenía contacto con militares y otros elementos, porque así lo habían dispuesto elementos afiliados, que al propio tiempo pertenecían a la Federación Anarquista y esto era conocido por todos. Luego, si ha habido responsabilidad, les alcanza a todos.

Después se nombraron ponencias para que estudien la norma de la Confederación y al mismo tiempo estudio, también la forma de propaganda.

El Director de Seguridad y los periodistas

Madrid, 11 de junio.

Estuvo en el Ministerio de Hacienda el director de Seguridad, que pasó al salón del Consejo, donde conferenció con el señor Maura.

Al salir manifestó que había terminado la reorganización de los servicios de Policía en Madrid, que se facilitará en breve.

Preguntado acerca de la situación de los agentes de primera del Cuerpo de Policía, que en virtud de la real orden de 1921 pasaron en número de 404 a la categoría de vigilantes de la escala auxiliar a la sección técnica, contestó que el asunto está pendiente de dictamen de la Comisión revisora.

Añadió que con motivo de la detención del usurero Vázquez, van presentadas en la Dirección de Seguridad más de cien denuncias.

Este asunto—dijo—se procederá con gran cautela, estudiando todas las verdades fundamentales de las denuncias.

Agregó que el sábado, por la noche, marchará a Zamora con el ministro de la Gobernación, y que cree que el señor Maura no hablará en aquella capital.

Después bromeó con los periodistas y agradeció el trato que le da "El Debate" por su campaña contra la pornografía.

Dijo que se han recogido libros, fotografías y postales verdaderamente monstruosas.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 1 y de 2 a 4. Brón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Laboratorio del Dr. Chavarria ANALISIS Canalejas, 3, antisueldo.—Logroño

Teatro Moderno

HOY, VIERNES, 12 DE JUNIO
DOS GRANDES SESIONES DE
CINE SONORO: DOS

Vermouth, a las 7. Noche, 10'30
¡EXITO! ¡EXITO! de la mag-
nífica superproducción sonora
de "Artistas Asociados"

LA NOVIA 66

Insuperable creación de la
inimitable estrella JEANETTE
MAC DONNALD, la feliz intér-
prete del "Desfile del Amor", y
actualmente considerada como
la más bella muchacha de la
Revista.

MAÑANA, SABADO
GRANDIOSO ESTRENO
**EL SECRETO
DEL SUBMARINO**

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias horas.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió hoy,
como todos los jueves, a los corres-
pondientes de los periódicos extranje-
ros, a los cuales dijo que tenía muy
pocas noticias que comunicarle.
Solamente he de decirles—añadió
—, porque es una novedad, que en lo
sucesivo los Consejos de ministros
se celebren por la tarde tendrán
lugar en el Ministerio de Hacienda,
por no dejarse sentir en el tanto el
calor como en la Presidencia.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de la Economía recibió
hoy la visita de una Comisión del
pueblo de Villanueva del Arzobispo,
la cual le pidió que con objeto de
evitar el conflicto que pudiera plantear
la crisis del trabajo se prolonguen los
alojamientos hasta fin de mes.
También le visitó otra Comisión,
solicitando la rápida resolución de un
expediente que tienen presentado en
la Dirección General de Agricultura,
solicitando una indemnización por los
daños sufridos en la cosecha por un
pedrisco.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública
dijo que había firmado una disposi-
ción en virtud de la cual se concede
a los auxiliares de escuelas normales
el asistir a la reunión de los claustros
con voz y voto y extendiendo a per-
sonal de las normales lo ya concedido
al de los institutos.
Añadió el señor Domingo que hoy
se habían adquirido más valores con
destino a la Junta de Protección de
los Huérfanos del Magisterio con car-
go a los fondos de dicha Junta que
poseen por los descuentos hechos a
maestros, profesores de normales e
inspectores de enseñanza.

EN EL DE LA GUERRA

A las seis de la mañana, acompa-
ñado de uno de sus ayudantes, salió
en automóvil para Albacete en viaje
de propaganda electoral el ministro
de la Guerra, señor Azaña.
Se proponía estar de regreso a las
nueve de la noche.

EN EL DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha
facilitado hoy una nota oficiosa dan-
do cuenta de que ha sido modificada
la Junta de Relaciones Culturales de-
pendientes de dicho Ministerio, que
queda constituida en la siguiente for-
ma:
Presidente, don Ramón Menéndez
Pidal.
Vicepresidente, don Blas Cabrera y
don Gregorio Marañón.
Vocales: don José Castillejo, don
Custavo Pitañola, don Luis de Zu-
lueta, don Dionisio Sánchez Román,
don Alberto Jiménez, don Gonzalo La-
fara, don Pío del Río Ortega, don Jo-
sé Martínez Ruiz y don Julio Casares.

EN EL DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones
visitó hoy al presidente del Consejo
de ministros, con el cual estuvo des-
pachando asuntos de trámite.
Después recibió al pleno del Sindi-
cato de Telegrafos, que le visitaron
a su llegada a Madrid para hacerle pro-
testas de republicanismo, adhesión al
régimen y a su inquebrantable propó-
sito de ayudar a la consolidación de
la República porque esperan de ella
que sea la regeneración de la patria.
El subsecretario les autorizó para
que se reúnan en Madrid, aprueben
el reglamento, legalicen su situación
y acuerden todo aquello que redunde
en beneficio de los servicios que pres-
tan al Estado.

MANDOS MILITARES

Se han firmado disposiciones conce-
diendo los grados de Capitanes don
Emilio Juan López, para el tercer ba-
tallón de Zapadores Minadores, y
Coroneles de Infantería don J. S.

EN EL DE TRABAJO

Los delegados del Congreso de la
Confederación Nacional del Trabajo
visitaron al ministro de Trabajo, Juan

tamente con una Comisión integrada
por Pestaña y el Comité Nacional de
la Confederación y los representantes
de los Sindicatos Unicos de los mine-
ros de la Federación regional de
Asturias.

Los comisionados propusieron a Lar-
go Caballero celebrar la Conferencia
nacional durante la cual se suspendería
la huelga de Asturias.

Esta Conferencia la integrarían re-
presentaciones de los patronos y de los
obreros mineros e incluso se daría en-
trada a los organismos técnicos del
Estado.

También hablaron con el ministro
de la jornada de las siete horas y del
aumento de los salarios.

Los comisionados dijeron al minis-
tro que si se accede a la convocatoria
de la Asamblea o Conferencia, se par-
ticiparía a los mineros para que se re-
integraran al trabajo previa la condi-
ción de que no hubiese represalias ni
represiones.

Le propusieron también que se cele-
bre antes de las Cortes Constituyentes
para que su informe pueda estudiarse
en el Parlamento.

El ministro, después, refirió su en-
trevista a los periodistas, a los cuales
dijo que los elementos sindicalistas se
proponen resolver sus aspiraciones me-
diante una conferencia nacional ya
designada, en la cual se hablará de
la cuestión del conflicto.

Hablando después de la jornada de
las siete horas, dijo que él, por su
parte, le consideraba legal, pero en
los tiempos de la Dictadura, ésta la
elevó a ocho.

El ministro contestó a los comisiona-
dos que está tarde, en el Consejo
de ministros, dar cuenta de sus as-
piraciones, sin juzgar cómo se consi-
guiría la Conferencia nacional y de
si se elevarían sus conclusiones al Go-
bierno o al Parlamento.

El ministro contestó a los comisiona-
dos que está tarde, en el Consejo
de ministros, dar cuenta de sus as-
piraciones, sin juzgar cómo se consi-
guiría la Conferencia nacional y de
si se elevarían sus conclusiones al Go-
bierno o al Parlamento.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de la Economía recibió
hoy la visita de una Comisión del
pueblo de Villanueva del Arzobispo,
la cual le pidió que con objeto de
evitar el conflicto que pudiera plantear
la crisis del trabajo se prolonguen los
alojamientos hasta fin de mes.
También le visitó otra Comisión,
solicitando la rápida resolución de un
expediente que tienen presentado en
la Dirección General de Agricultura,
solicitando una indemnización por los
daños sufridos en la cosecha por un
pedrisco.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública
dijo que había firmado una disposi-
ción en virtud de la cual se concede
a los auxiliares de escuelas normales
el asistir a la reunión de los claustros
con voz y voto y extendiendo a per-
sonal de las normales lo ya concedido
al de los institutos.
Añadió el señor Domingo que hoy
se habían adquirido más valores con
destino a la Junta de Protección de
los Huérfanos del Magisterio con car-
go a los fondos de dicha Junta que
poseen por los descuentos hechos a
maestros, profesores de normales e
inspectores de enseñanza.

EN EL DE LA GUERRA

A las seis de la mañana, acompa-
ñado de uno de sus ayudantes, salió
en automóvil para Albacete en viaje
de propaganda electoral el ministro
de la Guerra, señor Azaña.
Se proponía estar de regreso a las
nueve de la noche.

EN EL DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha
facilitado hoy una nota oficiosa dan-
do cuenta de que ha sido modificada
la Junta de Relaciones Culturales de-
pendientes de dicho Ministerio, que
queda constituida en la siguiente for-
ma:
Presidente, don Ramón Menéndez
Pidal.
Vicepresidente, don Blas Cabrera y
don Gregorio Marañón.
Vocales: don José Castillejo, don
Custavo Pitañola, don Luis de Zu-
lueta, don Dionisio Sánchez Román,
don Alberto Jiménez, don Gonzalo La-
fara, don Pío del Río Ortega, don Jo-
sé Martínez Ruiz y don Julio Casares.

EN EL DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones
visitó hoy al presidente del Consejo
de ministros, con el cual estuvo des-
pachando asuntos de trámite.
Después recibió al pleno del Sindi-
cato de Telegrafos, que le visitaron
a su llegada a Madrid para hacerle pro-
testas de republicanismo, adhesión al
régimen y a su inquebrantable propó-
sito de ayudar a la consolidación de
la República porque esperan de ella
que sea la regeneración de la patria.
El subsecretario les autorizó para
que se reúnan en Madrid, aprueben
el reglamento, legalicen su situación
y acuerden todo aquello que redunde
en beneficio de los servicios que pres-
tan al Estado.

MANDOS MILITARES

Se han firmado disposiciones conce-
diendo los grados de Capitanes don
Emilio Juan López, para el tercer ba-
tallón de Zapadores Minadores, y
Coroneles de Infantería don J. S.

EN EL DE TRABAJO

Los delegados del Congreso de la
Confederación Nacional del Trabajo
visitaron al ministro de Trabajo, Juan

Teatro Bretón

GRAN COMPANIA DE ZAR-
ZUELAS Y REVISTAS

Vedette
BLANCA SUAREZ
Primer actor y director
EDUARDO GOMEZ

Divo barítono
LUIS ALMODOVAR
Maestros directores
MANUEL ARQUELLADAS
y PABLO SOLANO

HOY, VIERNES, 12 DE JUNIO
A las 7, Vermouth

GRANDIOSO ESTRENO
de la zarzuela en dos actos, en
prosa y verso, original de S.
Adama Martínez y A. Torrado
Estrada, música del popular
maestro Fernando Díaz Giles,

EL CANTAR DEL ARRIERO

ULTIMO EXITO DEL TEATRO
CALDERON, DE MADRID

A las 10'30, Noche
2 OBRAS DE GRAN EXITO: 2
Cartel no apto para señoritas

REPOSICION del vodevil en
un acto y tres cuadros, libro de
Serafin Criado; música del
maestro Casés,

EL JOVEN DEL 68

ESTRENO del juguete cómico-
lirico, en un acto, de Serafin
Criado; música del maes-
tro Penella,

Aquí hacen falta tres hombres

Clamoroso éxito en el teatro
Martín, de Madrid.
Verdadero éxito de risa.

MAÑANA, SABADO
DOS GRANDES FUNCIONES
EL DOMINGO
DESPEDIDA de la COMPANIA

Martí Pinillos, para el regimiento nú-
mero 2 (Granada); don Emilio Sierra
Castanos, para el regimiento de Infan-
tería número 15 (Algeciras); don
Luis Pareja Aicua, para el regimen-
to número 17 (Málaga), y don José
Varela Iglesias, para el regimiento
número 27 (Cádiz).

Teniente coronel de Infantería don
Luis Tolosa de la Vega, para el bata-
llón de Montaña número 7 (Estella).

FOR LA READMISION DE LOS TELEFONISTAS DESPEDIDOS

Durante la celebración del Consejo,
la Directiva de la Asociación Inter-
urbana de Telefonos, entregó un escrito
en el que expone sus quejas por la ac-
titud del Gobierno y muy especialmen-
te del ministro de Trabajo por no
imponer a la Compañía Telefónica la
readmisión de los despedidos por re-
ducción de plantilla que no existió.
Parece que en este documento se
anuncia un posible conflicto.

BARCELONESAS

UN ACCIDENTE DE AVIACION

BARCELONA. — A las once de la
mañana, un hidro de la Aeronáutica
Naval, tripulado por el teniente de
navío don Angel Bona y el coman-
dante don Leopoldo Brage, en la pla-
ya de Somorrostro, frente a la esta-
ción de Bogatella, donde se bañaban
varias clases de tropa, descendió tan-
ta ras del agua que dio con los flota-
dores en el líquido, alcanzando a tres
sargentos, que resultaron heridos.
Dos de ellos, llamados Manuel Bar-
razona y Jesús Gallego, gravísimos,
y el otro, Antonio Selarque, con heri-
das leves.

El hidro pudo nuevamente elevarse
y se internó en el mar, volviendo
después a su base.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL?

Según se ha manifestado esta ma-
ñana a los periodistas, el nuevo go-
bernador civil de Barcelona será el
abogado don Juan Moles.

LA ASAMBLEA DE LA DIPU- TACION

Ha continuado la Asamblea de la
Diputación en la Generalidad, bajo
la presidencia del señor Carner.
Este día lectura al escrito-contes-
tación al mensaje del presidente de la
Generalidad.
Dijo que el Estatuto debe ser la
obra más perfecta del pueblo catalán.
Es preciso cambiar las cosas más
vivas de la economía nacional.
Es indispensable que se obligue a
renovarse, aunque la clase conserva-
dora diga que no ha pasado nada.
Los trabajadores todos, por su pro-

ple dignidad, deben incorporarse a la
vida pública.
Debe abolirse el imperio de la vio-
lencia.
Cuando las Cortes constituyentes
hayan aceptado el Estatuto, entonces,
en uso de nuestra soberanía, organi-
zaremos nuestra vida pública propia.
Mi ideal sería una Constitución fe-
deral.

Un banquete al co- mandante Franco

Y unas interesantes pala-
bras suyas

Madrid, 11 de junio.

Organizada por la colonia gallega,
se ha celebrado esta noche, en un
restaurant de la Bombilla, un banquete
homenaje al comandante Franco,
al que asistieron 400 comensales, en-
tre ellos muchos aviadores, señoritas
y obreros de las Compañías de Avia-
ción.

Se sentaron con Franco en la Pre-
sidencia, el gobernador civil, señor
Ortega Gasset, el fiscal de la Repú-
blica y el diputado por Porís, Mr. Court
Alfúndez al excesivo calor Franco
se quitó la americana y le imitaron
todos los comensales.

Aménzaron el acto los coros "Ro-
salla de Castro".
Después de los postres, el señor
Ortega Gasset elogió a Franco, cola-
borador en los días gloriosos de Espa-
ña, pues ésta no ha sido completa-
mente España hasta que ha sido re-
publicana.

El subsecretario de Comunicacio-
nes, señor Abad Conde, dice que es
preciso que el Gobierno se dé cuenta
de que no estamos satisfechos, pues
el capitalismo está dando la batalla
a las clases trabajadoras.
Fide para Franco una poltrona mi-
nisterial.

El señor Elola dice que el fiscal de
la República va a hablar en mangas
de camisa, que es la toga del pueblo.
Elogia a Franco y a las conquistas
que ha hecho en la Aviación.
Al levantarse el comandante Fran-
co se largamente ovacionado.

Dice que agradece el homenaje que
considera merecido, porque siempre
estuvo a la vanguardia para derrum-
bar la Monarquía.
Luego añadió: "Aún no tenemos
República, porque carecemos de jus-
ticia, igualdad y fraternidad.
Mientras esto no se consigue, no
habrá República."

Los conflictos sociales

LOS MINEROS DE ASTURIAS

OVIEDO.—Continúa en igual estado
la huelga de los obreros mineros del
Sindicato Unico.
En el pozo del "Fondón" entraron
hoy al trabajo doscientos obreros.
En la mina "Modesta", en el grupo
Mestral, sesenta.
En los Carbones Asturianos el nú-
mero de los obreros que trabajan se
eleva a doscientos treinta.
En Espinadero y en Campanal no
trabaja nadie.
En Barreño y Laviana trabajan to-
dos.
En Velasco Hermanos también tra-
bajan todos, menos veintiseis.
Un grupo de desconocidos colocó un
cartucho de dinamita junto al trans-
formador del grupo denominado "El
Cate", causado averías.
Otros tres cartuchos hicieron explo-
sión en la línea eléctrica del "Fondón",
cerca de Sama, ocasionando también
algunos desperfectos. Otros cinco car-
tuchos fueron colocados en las minas
de los Carbones Asturianos, cerca de
Riño, ocasionando daños de poca con-
sideración.
Esta mañana se registró una colisión
entre los huelguistas y la fuerza
pública, resultando gravemente heri-
dos dos obreros, que son ajenos a la
huelga que se sostiene.
A consecuencia de la colisión resul-
taron heridos dos viajeros llamados
Juan Soto Sotelo, que presenta una
herida de arma corta de fuego en el
lado izquierdo del pecho, calificada de
grave, y Alejandro Ustandirades, que
sufre una herida de arma corta que le
atravesó un pulmón. Su estado es muy
grave.
Los heridos fueron trasladados al
Hospital de Tuñón, donde se les practicó
la primera cura.
La Guardia civil realiza pesquisas
para detener a los autores del aton-
tamiento.
Se han adoptado medidas de precau-
ción para evitar que estos hechos se
repetan.

EL GRAN PREMIO ANUAL DE AVIACION

PARIS.— Los miembros de la Aca-
demia de Deportes, reunidos esta tar-
de, han concedido el Gran Premio
anual de 25.000 francos a los avia-
dores Costes y Bellonte, por la trave-
sía de París a Nueva York.
LA VELOCIDAD EN AVIACION
LE BOURGET.— El aviador norte-
americano Haoks ha llegado a las
10'50, procedente de Lausana, de
donde había salido a las 9'10, reali-
zando el vuelo a una velocidad media
de 300 kilómetros por hora.
CAE A TIERRA UN AVION EN CI-
NISELLO Y MUERE EL PILOTO
ROMA.— Un avión de reconoci-
miento de lab ase de Cinisello ha caído
a tierra matándose el piloto y re-
sultando con heridas leves el obser-
vador.

Toros en Madrid

Madrid, 11.—Varias horas.
Con tiempo caluroso se ha celebra-
do esta tarde la corrida del Montepío
Taurino.
Hay tres cuartos de plaza llena y
los palcos están adornados con tapi-
ceros y colgaduras.
Se han lidiado ocho toros de Coqui-
lla, que han salido sosotes.
Los dos primeros fueron rejoneados
por Simao Da Veiga, que consiguió
muchos aplausos. A su primero le dió
muerte con los rejones, y el segundo
fue rematado por el novillero Manuel
Agüero, de una buena estocada.
Lidia ordinaria:
Primero. Marcial no se luce con el
capote.
Se ovaciona a Bienvenida en un
quite.
Lalanda hace un faena de alifio y
suelta cinco pinchazos feces. Protestas.
Ctro peor y media estocada delantera.
Bronca.
Segundo. Bienvenida quiere torrear
pero el toro no se lo consiente.
Hace un muléto desigual, para una
estocada atravesada y un descabello.
Pitos.
Tercero. Lalanda torrea mal. El pú-
blico se aburre.
Marcial empieza bien, pero en se-
guida se limita a dar unos telonzos
por la cara y termina con dos pincha-
zos y media estocada delantera. Pro-
testas.
Cuarto. Bienvenida lancea sin pena
ni gloria.
Trastea sin emoción ni interés y se
desahace del toro con cuatro pinchazos
malos y un descabello.
Quinto. Marcial cambia de rodillas
y después lo verónica regularmen-
te.
Los matadores son aplaudidos en
quites.
Marcial cuarta un par de banderitas.

INCENDIO EN UN CONVENTO

CORDOBA.— Esta noche se ha de-
clarado un incendio en el convento de
los Carmelitas.
Se produjo gran alarma, porque en
él se contienen joyas de gran valor,
pero pudo ser dominado.
El hecho fue casual.

EL CALOR EN CANICULA EN CA- SI TODA ESPAÑA

El servicio meteorológico nacional
pronostica calor y tiempo con ven-
dencia tormentosa.
Ayer tuvieron 44 grados en Sevilla
y temperaturas altas es general en
toda España, excepto en Oruña, Oviedo
y Santiago que estuvieron a 13.
En Madrid la máxima fue de 35.

Noticias por teléfono

Madrid, 11 de junio.

INCENDIO EN UN CONVENTO

CORDOBA.— Esta noche se ha de-
clarado un incendio en el convento de
los Carmelitas.
Se produjo gran alarma, porque en
él se contienen joyas de gran valor,
pero pudo ser dominado.
El hecho fue casual.

EL CALOR EN CANICULA EN CA- SI TODA ESPAÑA

El servicio meteorológico nacional
pronostica calor y tiempo con ven-
dencia tormentosa.
Ayer tuvieron 44 grados en Sevilla
y temperaturas altas es general en
toda España, excepto en Oruña, Oviedo
y Santiago que estuvieron a 13.
En Madrid la máxima fue de 35.

CIERRE DE UNA FABRICA

ZARAGOZA.— En vista de la pro-
longación indefinida de la huelga de
sus obreros, la importante fábrica La
Industrial Química ha ordenado el cierre,
quedando hoy apagados los hornos.
Sigue buscándose una solución para
la huelga de los metalúrgicos.

LOS CAMPESINOS CORDOBESES

CORDOBA.— En vista de la acti-
tud de los campesinos, el gobernador
militar ha citado a los alcaldes de los
pueblos para que acudan a su despacho
en unión de un obrero y un patro-
no de cada pueblo para concertar una
fórmula de solución al conflicto.

HUELGA EN UNA FABRICA DE CEMENTOS

CORDOBA.— Los obreros de una
fábrica de cementos, se han declarado
en huelga de brazos caídos y se negaron
a salir, permaneciendo en su interio-
r toda la noche.
El gobernador militar, después de
conferenciar varias veces, acordó ex-
pulsarlos y les dió media hora de
tiempo.
Antes de que pasara, abandonaron
la fábrica y se espera que mañana
reanuden el trabajo.

DE AVIACION

LE BRUX Y DORET, BATEN EL RE-
CORD DE DISTANCIA EN CIRCUITO
CERRADO

MARSELLA.— Los aviadores Le
Brix, Doret y Cadion, que emprendie-
ron el vuelo en el aeródromo de Is-
tres el domingo a las 4'49 con el pro-
pósito de establecer una nueva marca
mundial de duración en circuito ce-
rrado, con su avión "Trait d'union",
aterrizaron a las tres de la mañana
del miércoles, después de haber
efectuado un recorrido de kilómetros
10.600.
El día anterior a las 15'17, el "Trait
d'union" había rebasado ya la marca
mundial, con un recorrido de 9.013
kilómetros. Como se recordará, el an-
terior record—8.960 kilómetros—per-
tenecía a los aviadores Paillard y
Mermoz.

El "Trait d'union" es un avión metá-
lico, provisto de un motor de 650 ca-
ballos y con un peso total de 9.800
kilogramos. Llevaba una provisión de
8.200 litros de esencia y 320 kilogra-
mos de aceite.

El día anterior a las 15'17, el "Trait
d'union" había rebasado ya la marca
mundial, con un recorrido de 9.013
kilómetros. Como se recordará, el an-
terior record—8.960 kilómetros—per-
tenecía a los aviadores Paillard y
Mermoz.

El "Trait d'union" es un avión metá-
lico, provisto de un motor de 650 ca-
ballos y con un peso total de 9.800
kilogramos. Llevaba una provisión de
8.200 litros de esencia y 320 kilogra-
mos de aceite.

EL GRAN PREMIO ANUAL DE AVIACION

PARIS.— Los miembros de la Aca-
demia de Deportes, reunidos esta tar-
de, han concedido el Gran Premio
anual de 25.000 francos a los avia-
dores Costes y Bellonte, por la trave-
sía de París a Nueva York.

LA VELOCIDAD EN AVIACION

LE BOURGET.— El aviador norte-
americano Haoks ha llegado a las
10'50, procedente de Lausana, de
donde había salido a las 9'10, reali-
zando el vuelo a una velocidad media
de 300 kilómetros por hora.

CAE A TIERRA UN AVION EN CI- NISELLO Y MUERE EL PILOTO

ROMA.— Un avión de reconoci-
miento de lab ase de Cinisello ha caído
a tierra matándose el piloto y re-
sultando con heridas leves el obser-
vador.

Toros en Madrid

Madrid, 11.—Varias horas.
Con tiempo caluroso se ha celebra-
do esta tarde la corrida del Montepío
Taurino.
Hay tres cuartos de plaza llena y
los palcos están adornados con tapi-
ceros y colgaduras.
Se han lidiado ocho toros de Coqui-
lla, que han salido sosotes.
Los dos primeros fueron rejoneados
por Simao Da Veiga, que consiguió
muchos aplausos. A su primero le dió
muerte con los rejones, y el segundo
fue rematado por el novillero Manuel
Agüero, de una buena estocada.
Lidia ordinaria:
Primero. Marcial no se luce con el
capote.
Se ovaciona a Bienvenida en un
quite.
Lalanda hace un faena de alifio y
suelta cinco pinchazos feces. Protestas.
Ctro peor y media estocada delantera.
Bronca.
Segundo. Bienvenida quiere torrear
pero el toro no se lo consiente.
Hace un muléto desigual, para una
estocada atravesada y un descabello.
Pitos.
Tercero. Lalanda torrea mal. El pú-
blico se aburre.
Marcial empieza bien, pero en se-
guida se limita a dar unos telonzos
por la cara y termina con dos pincha-
zos y media estocada delantera. Pro-
testas.
Cuarto. Bienvenida lancea sin pena
ni gloria.
Trastea sin emoción ni interés y se
desahace del toro con cuatro pinchazos
malos y un descabello.
Quinto. Marcial cambia de rodillas
y después lo verónica regularmen-
te.
Los matadores son aplaudidos en
quites.
Marcial cuarta un par de banderitas.

INCENDIO EN UN CONVENTO

CORDOBA.— Esta noche se ha de-
clarado un incendio en el convento de
los Carmelitas.
Se produjo gran alarma, porque en
él se contienen joyas de gran valor,
pero pudo ser dominado.
El hecho fue casual.

EL CALOR EN CANICULA EN CA- SI TODA ESPAÑA

El servicio meteorológico nacional
pronostica calor y tiempo con ven-
dencia tormentosa.
Ayer tuvieron 44 grados en Sevilla
y temperaturas altas es general en
toda España, excepto en Oruña, Oviedo
y Santiago que estuvieron a 13.
En Madrid la máxima fue de 35.

En el Olympia

HOY, VIERNES, 12 DE JUNIO
SESIONES:

Vermouth, 7'15. — Noche, 10'15
Formidable EXITO. Ultimo
día de proyección de la magnífica
película

El Hombre Malo

AL PUBLICO

Recién abierta mi tienda de comestibles en la calle de Herreras, número 37, Logroño, invito a mis relaciones y público en general a visitarla y proveerse de los artículos de toda clase que en ella encontrará, a la vez que un buen trato y amabilidad.

PEDRO ECHAVARRIA.

POLITICA LOCAL

ANTE LAS ELECCIONES

UNA NOTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL REPUBLICANA

La Federación Republicana de la Rioja ha cursado a sus afiliados una circular, cuya reproducción nos ruega, con las siguientes indicaciones:

Que se celebre la Asamblea General en Logroño de toda la provincia.

Que ésta se verifique el domingo, día 14 del corriente.

Que cada pueblo tiene el número de votos que fueron a las urnas con carácter republicano, en las elecciones celebradas el 12 de abril último, sacados de la Junta provincial del Censo.

Que donde haya habido artículo 29 y sean republicanos se computará el 75 por 100.

Que donde haya habido artículo 29 y sean monárquicos, se tendrá en cuenta el número de afiliados en cada pueblo el 15 de diciembre último.

Que cada 10 o fracción de 10, se hará un punto.

Que cada delegado tendrá que traer un acta autorizada del partido.

Que de la localidad pueden venir varios, pero se considerará uno solo efectivo y los demás suplentes.

Que Logroño tendrá dos votos, por el censo del partido.

Que Najera tendrá dos votos por hallarse divididos en dos partidos.

Que no se consentirá hacer nada de propaganda hasta después de ser designados los candidatos.

Que no se hará ninguna clase de propaganda por parte de cada uno de los afiliados.

Que el pueblo que no envíe representante suyo, no tiene derecho a voto.

Que la conjunción Republicano-Socialista presentará cuatro, quedando uno a la expectativa.

Que de proponer los socialistas un candidato de altura, los republicanos presentarán tres, quedando uno a la expectativa.

Que esta Junta, convocada a requerimiento de varios pueblos, deja anulado el acuerdo del otro día, así como la advertencia al secretario en la última junta, por no haber dado cuenta en la convocatoria el orden del día.

Que para Logroño habrá que descontar proporcionalmente los votos de Acción Republicana.

Que el Comité Provincial presidirá la Asamblea y dirigirá las discusiones.

Que cada pueblo traerá su candidatura de tres o cuatro candidatos.—El secretario provincial.

De los incidentes de anteayer

TRES TELEGRAMAS

En la tarde del pasado miércoles las señoras firmantes circularon el siguiente despacho:

"Madrid.— Dos destinatarios. Excelente señor presidente del Gobierno provisional República. Excelente señor ministro Justicia.

En nombre más de millar mujeres logroñesas todas clases sociales protestamos indignadas, pero respetuosamente, inaudito atropello alcalde Logroño, no permitiendo salir procesión tradicional Patrono ciudad, negándose atender razones intenté exponerle comisión, a la que despidió groseramente con desprecio del sexo y manifiesto desconocimiento del reciente decreto libertad cultos. Mañana saldrá procesión cívica organizada Municipio, interrumpiendo tradición religiosa ciudad.

Fredesvinda Fernández de Azcona, señoras de Azcona, señoritas de Fernández, señora de Palacios, viuda de Jalón, Milagros Morales de Urbión, Rosario López Gil, viuda de Soret, viuda de Herrero, Matilde García del Valle, viuda de Encio, Adoración Martínez, Raquel Verdejo, viuda de Ulargui, señora de Ulargui, Marina Terroba, viuda de Ponce de León, Consuelo Macua y Mercedes González del Castillo."

Ayer fueron cursados a Madrid los siguientes telegramas:

"Excmos. señores presidente del Consejo y ministro de Justicia: Partido Socialista, Acción Republicana y Federación Republicana Rioja protestan enérgicamente tendenciosa información elevada V. E. por elementos reaccionarios capital contra alcalde popular, que fué ofendido por aquéllos injustificadamente, pues su conducta se ajustó en todo momento criterio Gobierno Libertad cultos, negándose por acuerdo mayoría concejales celebrar procesión

oficial religiosa, sustituyéndola con procesión cívica, que ha constituido enorme manifestación espíritu liberal ciudad, que no puede ya tolerar más provocaciones reaccionarias, estando dispuesto a contrarrestarlas por cuantos medios sean necesarios. Le saludan atentamente Tarrero, Marroyo, Martínez Moreno."

"Fernando de los Ríos, ministro Gracia y Justicia.— Alcalde Logroño obró perfectamente velando prestigio autoridad contra maniobra insidiosos elementos reaccionarios semipiternos caciques buscaban pretexto alteración orden público desprestigio República.

Pueblo entero elogia conducta alcalde, supo evitar gravísimo conflicto que intencionadamente provocaron firmantes telegrama fines inconfesables. Escribo. Saludos.— Andrés González, teniente alcalde socialista."

Avisos y Noticias

Nuestro estimado colega "Diario de la Rioja" ha realizado innovaciones y mejoras en sus talleres y ayer apareció con su nuevo formato, que lo hace más manuable, mayor densidad de texto y algunos fotografías.

Ha tenido la amabilidad de con motivo de su nueva presentación, reiterar saludos y ofrecimientos a los periodistas compañeros. Nos es muy grato devolverle los primeros y renovarle en cuanto a los segundos nuestra más cordial correspondencia.

El Carabanchel

GALLARZA, 6.

Meriendas y Comidas
Servicio permanente

REGALO

Un par de MEDIAS en hilo o seda, clase muy buena, a toda cliente que reuna 12 etiquetas de "MEDIAS JULIA" como las que llevan todas las clases que vende esta Casa.

No duda usted que es facilísimo poderlas reunir para adquirir el regalo, a la vez que compra las de mejor resultado y más económicas.

Debe usted tener muy en cuenta al comprar MEDIAS hacerlo en MEDIAS JULIA para reunir doce etiquetas y regalarle un par elegido por usted misma.

No confundirse: MEDIAS JULIA Plaza Abastos, 14, frente Dr. Perucha

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Benio Pascual, de 15 años, carpintero, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, con una piedra de afilar.

Alberto Corres Valdemoros, de 15 años, camarero, contusiones en los dedos de los pies derechos, con una escalera.

Angela Hermáiz Asensio, de siete años, de quemaduras de primer grado en la pantorrilla izquierda y pequeñas erosiones en la misma, por un cohete.

José María Moreno, de 20 meses, luxación del codo derecho, por un estramiento.

Máximo Herránz Meléndez, de 32 años, ferroviario, de herida contusa en un dedo, con un baúl.

Fidel Ortega García, de 26 años, carpintero, de erosiones contusionadas en el brazo, por caída de bicicleta.

Gregorio Ruiz Fernández, de 22 años, jornalero, de herida cortante en un dedo, por explosión de una gasosa.

Angel Delgado Pedrosa, de 15 años, de herida contusa en la nariz, por un golpe en el café.

Angel R. Muñoz, de herida contusa en la región tenar de la mano izquierda.

Círculo Republicano Autónomo

Se convoca a todos los afiliados al partido local para que acudan a la Asamblea extraordinaria que se ha de celebrar en los locales del Círculo el día 13 de los corrientes (sábado), a las siete y media de la tarde.

LA DIRECTIVA.

TAHONA. TRASPASASE con gran producción y excelente clientela. Informes, en LA RIOJA.

INSIGNIAS y JEMELOS
REPUBLICANOS
CASA AMALRIC

SOMBRILLAS GUANTES MEDIAS CARTERAS COLLARES Y PULSERAS

Últimas novedades para esta temporada

CASA ANGUIANO

Las autoridades y una comisión numerosa del pueblo de Mendavia estuvieron en Pamplona el pasado miércoles para exponer a la Diputación que habiendo aportado los fondos en la cuantía que les fué señalada para la construcción de la carretera de dicha localidad a Logroño y notándose que hay obreros para los que se necesita trabajo, rogaban que sean urgentemente comenzadas las obras de dicha carretera.

La entrevista que celebraron con los representantes de la Diputación foral, fué muy satisfactoria, saliendo de ella muy esperanzados de que se proceda en breve plazo de conformidad con sus deseos.

Por el almacenista y propietario, nuestro amigo don Probo Ramírez y para su hijo don Luis, oficial de Artilería, caballero y simpático, fué ayer pedida la mano de la encantadora señorita Leonor García Figallo, hija del comerciante peruano don Felipe, quien desde hace algunos días se encuentra entre nosotros.

Los novios se cambiaron regalos de buen gusto y valor, y la fecha de la boda quedó fijada para el día 14 del mes próximo.

Reciban la encantadora pareja y sus familias nuestra enhorabuena.

EL 0'95

que siempre tiene el mayor surtido y los mejores artículos.

VISITELO, AUNQUE SOLO SEA POR CURIOSIDAD.

Extraordinarios surtidos de ferias.

Casa Zorzano

HAZEN FALTA oficiales y aprendices de modista en el taller de Valentina Zorzano, Imprenta, 1, 3.º, d.º

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Carne de Toro

La carne de los novillos que se han de lidiar durante las fiestas será expandida en la calle de Caballería, número 17.

Ayer falleció nuestra estimada vecina doña Gregoria Gracia Hernández, persona cuyas excelentes dotes de bondad le habían captado muchas y sinceras amistades.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ economizará usted mucho dinero y quedará completamente satisfecho de sus encargos.

Especialidad en Cafés tostados diariamente a la vista del público. Sigue dando bonitos y prácticos regalos de dos pesetas por cada kilo de café de 10.

SAGASTA, 23, y MAYOR, 54
TELEFONO 1020.

CRISTALES

Augusto Bermejo
Mercado 73. Teléfono 4760.

Por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial se acordó que, por corresponderle en el orden reglamentario, se proceda a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Aldeanueva de Ebro.

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo conñado.

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial
GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X. — RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre.
Consulta de 4 a 8.
Tratamientos de 4 a 8.
VARA DE REY, 10, 2.º

Calzados de ocasión

Única Casa en Logroño que vende los calzados a mitad de precios que otras Casas. Zapatos de señora: los de 35 ptas. a 16 y 17 ptas. par. Zapatos para niños, preciosos modelos, a 5 ptas. par. Calzado para caballero y demás artículos, a precios ruinosos. Esta Casa no admite competencia. PLAZA DEL MERCADO, 31, Logroño

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Hijo de PEDRO NOLASCO

LOS MEJORES. — PRUEBELOS. Muro de Carmelitas. Teléfono 1322.

Nuestros convencidos don Jerónimo Revuelta y doña Aurora Sainez, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo Jesús, de cinco meses de edad, desgracia que les ha sumido en el natural desconuelo.

A los citados padres, hermanos y familia del angelito, les expresamos nuestra condolencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Carbones Martinez

MAYOR, 64. — TELEFONO 1224. Las mejores galletas para coquinas, Granzas para herreros y cok picado. SERVICIO A DOMICILIO.

Fortunato Redón

PAPELES PINTADOS
GRANDES NOVEDADES

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

CARRETEROS

SE VENDEN: una máquina de curvar llantas, una de recalcar, un motor bifásico de 2 HP., una bomba para elevar agua y una partida de pinas y rayos de encina muy seca. Razón, en LA RIOJA.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerá que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piazueto y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI.

SOMBRILLAS ABANICOS

MIGUEL MARIN
MEDIAS BOLSOS

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas con somier «NUMANCIA».

Maletas. — Maletines. — Baules.

PRECIO BARATOS.

"EL ARCA DE NOE"
TIMOTEO MORGA.

ATENCION

Si queréis pasar un rato agradable, no dejéis de visitar el "Gran Café-Bar ARCO IRIS", servido por simpáticas señoritas. Servicio esmerado. Especialidad en cocktails, bebidas de marca y toda clase de bocadillos. PRECIOS CORRIENTES.

MARQUES DE SAN NICOLAS, 140. — TELEFONO 1131.

En Junta general celebrada ayer por el Colegio Veterinario de la provincia se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, en la forma siguiente: Presidente, don Casimiro Rubio, de Aldeanueva de Ebro; vicepresidente, don Luis García del Moral, de Calahorra, y secretario, don Abelardo Sos, de Aldeanueva.

A sufrir arresto gubernativo han ingresado en la Prisión los carteristas: Esteban Andrés Sadava, Esteban Alcalde Vellita, Rafael Avileta Gorcuente, Raimundo Villanueva Villareales, Pedro Gómez García, Antonio Fernández Martín «El Madrileño», y Regello Andrés Laguna, los cuales venían a estrabajar en las fiestas y no se les ha consentido; en cambio les han facilitado alojamiento.

SE VENDE UNA CASA situada en la calle Barriocepo, número 24. Informará don Benito Gómara, calle Mayor, núm. 31, piso tercero.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEUITO.
Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartaco, 6. TELEFONO 1594.

PERDIDA de pulsera de eslabones de filigrana dorada. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

VENTA DE
Un camión Ford, moderno, carrozado, 5.000 ptas. Un camión Ford antiguo carrozado, 750; un coche Hudson abierto, 7 plazas, 2.000 pesetas; a toda prueba. Razón, Hijos de Felipe Pérez, en HARO.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

La Compañía de Zaderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

El señor Polo Benito, interrogado por los periodistas de Toledo, ha confirmado la presentación de su candidatura por la circunscripción de Cáceres en las próximas elecciones.

He aquí las manifestaciones del deán de la catedral de Toledo, en una entrevista concedida al periódico "El Castellano".

"Voy animoso a la lucha. Una de las cosas más precisas para decidirme era la libertad de propaganda y acción, que hasta ahora no hubo en Cáceres. El Ministerio de la Gobernación me acaba de ofrecer toda suerte de garantías, y en vista de ello iniciaré mi campaña electoral. Como los momentos, tan confusos y desorientados, no son para hacerse ilusiones, más que a buscar un acta voy a trabajar por la pacificación de los espíritus en aquella región y por la armonía y prosperidad social. Si todos se persuadiesen de la imperiosa necesidad de una unión entre los diversos elementos políticos para consolidar la República, dentro de normas jurídicas y morales, de acuerdo con la Justicia y con la Religión, el éxito sería seguro, y yo, de antiguo vinculado ininterrumpidamente a la amada región extremeña, vigilaría estos vínculos y con gusto me sacrificaría por Extremadura y por España.

La agitación campesina que actualmente conmueve a Extremadura tiene cierto sentido de represalia, nacido de muchos años de incomprensión general y este movimiento hay que encauzarlo aplicando la doctrina social católica. Mi pensamiento en materia social agraria es el pensamiento de León XIII, adaptado a las necesidades e imperativos de hoy en la encíclica del actual Pontífice, el de la Iglesia, el que el propio socialismo agrario ha seguido en muchos puntos. El Clero en Extremadura, que siempre ha trabajado por los humildes, sin olvidar otros legítimos respetos, tiene hoy una misión, no política, sino católica-social que cumplir, y la cumplirá seguramente con abnegado patriotismo.

Repito, en cuanto al régimen republicano, que es menester consolidarlo con un sentido de Derecho y de justicia para todos. Para mí, ese régimen es digno de todo acatamiento y apoyo; pero hay que hacer notar que una cosa es el régimen y otra la legislación. Se puede y se debe estar conforme con el régimen; pero se puede discutir la legislación, y da ahí mi queja contra demasías legislativas en materia social y religiosa y contra la quietud inconcebible del Gobierno ante la quema de iglesias y conventos.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º. — Teléfono 1343.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

BONITO EN ESCABECHE
Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 41.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 10, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1733.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES de la SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012

El deán de Toledo señor Polo Benito, presenta su candidatura por Cáceres

El señor Polo Benito, interrogado por los periodistas de Toledo, ha confirmado la presentación de su candidatura por la circunscripción de Cáceres en las próximas elecciones.

He aquí las manifestaciones del deán de la catedral de Toledo, en una entrevista concedida al periódico "El Castellano".

"Voy animoso a la lucha. Una de las cosas más precisas para decidirme era la libertad de propaganda y acción, que hasta ahora no hubo en Cáceres. El Ministerio de la Gobernación me acaba de ofrecer toda suerte de garantías, y en vista de ello iniciaré mi campaña electoral. Como los momentos, tan confusos y desorientados, no son para hacerse ilusiones, más que a buscar un acta voy a trabajar por la pacificación de los espíritus en aquella región y por la armonía y prosperidad social. Si todos se persuadiesen de la imperiosa necesidad de una unión entre los diversos elementos políticos para consolidar la República, dentro de normas jurídicas y morales, de acuerdo con la Justicia y con la Religión, el éxito sería seguro, y yo, de antiguo vinculado ininterrumpidamente a la amada región extremeña, vigilaría estos vínculos y con gusto me sacrificaría por Extremadura y por España.

La agitación campesina que actualmente conmueve a Extremadura tiene cierto sentido de represalia, nacido de muchos años de incomprensión general y este movimiento hay que encauzarlo aplicando la doctrina social católica. Mi pensamiento en materia social agraria es el pensamiento de León XIII, adaptado a las necesidades e imperativos de hoy en la encíclica del actual Pontífice, el de la Iglesia, el que el propio socialismo agrario ha seguido en muchos puntos. El Clero en Extremadura, que siempre ha trabajado por los humildes, sin olvidar otros legítimos respetos, tiene hoy una misión, no política, sino católica-social que cumplir, y la cumplirá seguramente con abnegado patriotismo.

Repito, en cuanto al régimen republicano, que es menester consolidarlo con un sentido de Derecho y de justicia para todos. Para mí, ese régimen es digno de todo acatamiento y apoyo; pero hay que hacer notar que una cosa es el régimen y otra la legislación. Se puede y se debe estar conforme con el régimen; pero se puede discutir la legislación, y da ahí mi queja contra demasías legislativas en materia social y religiosa y contra la quietud inconcebible del Gobierno ante la quema de iglesias y conventos.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º. — Teléfono 1343.

Plaza de Toros de Logroño

EL DOMINGO, 14, A LAS 4'30 DE LA TARDE

Extraordinaria novillada a precios populares

SEIS hermosos novillos-toros SEIS

de la acreditada ganadería de don Santiago Sánchez y Sánchez (procedentes de Contreras), de Terrores (Salamanca), por los valientes novilleros

JOSE SALAS

(DE ZARAGOZA)

JUANITO VALENCIANO

(DE MADRID)

ANGEL REY CONDE

(DE BILBAO)

La brillante Banda Logroñesa de música amenizará el espectáculo.

DESDE EL BULEVAR

Parece que es un hecho el que no vengán las Cortes Constitucionales a celebrar sus sesiones en San Sebastián. El ministro de Hacienda ha persistido en su creencia de que eso constituiría un lujo muy caro, y ha visitado El Escorial, donde han visto que aquello está muy fresco y que, además, apenas habrá necesidad de gastar dinero.

Por otra parte, el comercio de Madrid ha protestado del propósito de sacar de Madrid a las Cortes, alegando con razón sobrada, porque todos somos hijos de Dios, que Madrid es la capital de España.

De modo que se han unido varias fracciones para que no se lleve a feliz término el propósito que se acarició en el despacho de la Alcaldía, de dar este verano a San Sebastián el «positivo» de ser albergue de unas Cortes que serán históricas.

A consecuencia de una conferencia telefónica celebrada con el alcalde, que está en Madrid, el lunes a las diez de la mañana, se reunió el Ayuntamiento, y a continuación en la misma Casa Consistorial, se reunieron las fuerzas vivas.

El Ayuntamiento acordó costear todos los gastos que se causaran al Estado por traer aquí las Cortes Constituyentes, sin pedir, en absoluto, compensación alguna, y de primera intención ofrecía un crédito de quinientas mil pesetas.

Las fuerzas vivas, compuestas por los gremios, ofrecieron pagar en contribución extraordinaria, esa cantidad y las que hicieran falta para organizar festejos de categoría. Los hoteleros ofrecieron una rebaja de un 25 por ciento en las tarifas a cien funcionarios de los que tendrían que desplazarse desde Madrid.

Pero el ministro de Hacienda ha velado por nosotros, pobres parias, al alegar, como otra de las razones para su oposición el que se encareciera la vida en San Sebastián. ¡Si, amigo Prieto, si! Mientras unos pocos de las fuerzas vivas estaban frofándose las manos, los demás, que apenas tenemos fuerzas para vivir, hemos comenzado a echarnos a temblar.

¿Quiénes iban a pagar las quinientas o las ochocientas mil o el millón de pesetas que se iban a gastar? Una contribución extraordinaria sobre el comercio? Muy bien; pero... ¿esa contribución de qué bolsillos iba a salir? ¿De los señores hoteleros, de los señores cafeteros, bareros, tenderos de comestibles, etc., etc.? ¡Nanoy!

Todas esas pesetas, más las que tendríamos que pagar en la plaza de abastos por la carnesta, cada día más creciente, de las lechugas, berzas, quesos, carnes, pescados, etc., etc. saldrían de nuestros bolsillos, cada día más flacos.

El que crea que los vecinos y habitantes de San Sebastián estaban entusiasmados con eso de las Cortes Constituyentes, están bastante equivocados. Es muy frecuente el cir: «todo eso está muy bien, pero es a beneficio de unos pocos, con perjuicio de muchos». Además...

¿Quién dice que lo que dé por un lado, no lo quita con muchas creces, por otro? ¡Pues así que necesitan poquito pretexto las consabidas «playas rivales» para hacernos un buen relato.

Ya podíamos prepararnos a leer aquello de: «En San Sebastián no se puede vivir. Con motivo de la estancia de las Cortes Constituyentes, la vida se ha encarecido de tal modo, que un sólo egüeyon y no de los arás grandes, cuesta cuatro pesetas y una docena de sardinas, que las pescan allí mismo y que el mar no ha encarecido, cuestan lo que antes constaba un salmón de cinco kilos. Los «caparrones», que en la Rioja los compran a siete perras grandes el kilo, los venden en el mercado de la Brecha, a duro la media libra y hay forasteros de la clase media que se sientan en los bancos del Bulevar a darse bueros atravesados de calderilla y a echar encima un trago de agua de la fuente para que la comida les salga más barata comprando un pan y unos «casaca» peses. Lo único que está barato es

el clima, pero conviene advertir que llueve constantemente.

Todo esto se publicaría en periódicos de poblaciones tanto de España como del Extranjero, que no quiero citar, y como las gentes son muy crédulas y más cuando se les habla de arremetidas al bolsillo, no quieran ustedes saber día facinor que hacían a San Sebastián. Afortunadamente, parece que se ha salvado.

A. GORROCHATEGUI

TAURINAS

LAPISERA Y EL EMPASTRE

La constante amenaza de tormenta, a la hora decisiva para ir a la plaza, restó público al espectáculo inicial de los festejos taurinos de las actuales fiestas.

A pesar de ello, la justa fama de El Empastre fué suficiente para imponerse a todo temor, y el gentío que acudió atraído por el nombre de las huérfanas de Llapisera, llenó por completo el tendido de sombra y el graderío e hizo presentar buen aspecto a la solana. Una buena entrada en conjunto.

El espectáculo satisfizo plenamente. En el público logroñés, como en los de todas las plazas, El Empastre alcanzó un éxito ruidoso, completo, definitivo. En pocas ocasiones han sido los espectadores más satisfechos.

Un solo descontento creemos que hubo ayer en nuestra plaza. El equivocadísimo «Salchicha», un novillero, tan sólo de nombre, que lleva Llapisera como base de la parte netamente taurina de su variado programa, y que ayer fracasó ruidosamente, viéndose vivo a los corrales a su enemigo, un becerro ideal, que ni pintado para haber armado un escándalo.

Todos los demás componentes de la fiesta se causaron de escuchar ovaciones.

Y eso que la parte charlotescas, no fué muy pródiga en esos trucos que entre los tormenteros de los becerros, distraen al público. La gracia enorme del bombero-torero, salvo la mandanga de sus compañeros bufos, y éstos compartieron por igual los aplausos al atrastarse su segundo novillo.

El éxito verdad, sin reparo alguno, fué para la banda El Empastre. Desde su primer compás atrajo la atención del público, que, como habíamos anticipados, sintió que llegara el final de la actuación de los inmensos músicos.

El programa interpretado, selecto, variado y sumamente ameno por la gracia de los ejecutantes y de su formidable director, fué repetidas veces interrumpido para exteriorizar al público su agrado con ovaciones nutridas y entusiastas.

Mercedísimas todas ellas, pues no cabe tocar mejor que como lo hace El Empastre, no en balde integrado por un conjunto de profesores, verdaderos artistas todos ellos.

También la parte cómica de El Empastre fué sancionada con repetidos aplausos, que se convirtieron en clamorosa despedida cuando la notabilísima banda se retiró interpretando el pasodoble «Valencia», primero, y después La Marsellesa y el Himno de Riego.

El popular Llapisera, el director de la Banda y todos sus componentes, hubieron de salir a los medios para corresponder a los aplausos, garantía de que en la repetición de El Empastre—está contratado para el día 20 de septiembre—constituirá un verdadero problema la adquisición de localidades.

Tan agradable impresión dejó ayer en el público logroñés.

Los becerros de Fidel Rubio resultaron ideales. Bravos, nobles y sumamente manejables. Ni hechos de encargo.

LOS NOVILLOS DEL DOMINGO

Terminada la actuación de El Empastre, se sacaron las jaulas con los seis novillos del ganadero salmantino don Santiago Sánchez y Sánchez, destinados a la novillada del domingo.

Cine Olympia

MAÑANA, SABADO, 13 DE JUNIO

Gran función benéfica organizada para engrasar la suscripción iniciada en esta ciudad en favor de los OBREROS PARADOS, para la cual la Empresa de este teatro destina el importe íntegro que se recaude en taquilla.

SESIONES: Vermouth, a las 7'15. Noche, a las 10'15.

SENSACIONAL Y ESCOGIDO PROGRAMA

- 1.º Variedad sonora de la acreditadísima Casa UFA.
- 2.º La extraordinaria y hermosa película sonora

Manolesco

Grandiosa producción UFA, admirablemente interpretada por IVAN MOSJOUKINE, BRIGITTE HELMDITA PARLO y HEINRICH GEORGE.

3.º Complemento cómico con la entretenidísima película de SELECCIONES CINAEAS

En el País de los Muñecos

Por LUPINO LANE.

A medida que iba cada novillo abandonando su encierro, un aplauso cerrado acogía su presencia en el ruedo. Vaya novillada que ha enviado el ganadero de Terrores. Hasta con exceso hay «telas» en los seis novillos.

En cuanto a lámina no se puede pedir más a los salmantinos. Si lo que se traigan dentro es de igual calidad que la estampa, ya tienen género José Salas, Juanito Valenciano y Angel Rey Conde, para lucirse el domingo.

Un triunfo con una novillada de la clase de la que se desajonaron ayer en nuestra plaza, es ejecutoria de haberse en posesión de aptitudes más que sobradas para triunfar en todas partes.

Tenía razón la Empresa al asegurar que la lámina de los novillos sería su mejor propaganda.

Entre la afición son la comidilla los novillos de Santiago Sánchez.

¿Podrán con ellos Salas, Valenciano y Rey Conde?

¡Vaya si tienen «telas»! Quizás más de la suficiente.

HOY, LA CAPEA DE VAQUILLAS

Esta tarde tendremos la plaza «a gran completo».

La tradicional capea de vaquillas, después del paréntesis del año pasado, volverá hoy a abarrotar los tendidos, gradas, carrejos y redondeles.

El ganado será del logroñés Fidel Rubio y el número de vaquillas que saldrá al ruedo es del exclusivo dominio del señor alcalde, presidente obligado en esta fiesta taurina.

Que se diviertan los «morenos» y que la fiesta transcurre sin incidentes desagradables para los aspirantes a fenómenos.

La adquisición de localidades de pago para este espectáculo—ya es sabido que el tendido es gratuito—puede hacerse en las taquillas oficiales de 11 a una, y por la tarde, desde las tres, en las taquillas de la Plaza de Toros.

MIGUELIYO

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 10.

NOTICIAS.— Como ya dijo LA RIOJA, por pura delicadeza, y no por ninguna otra cosa, ante la duda de incompatibilidad de cargos, han presentado la dimisión de primer teniente de alcalde, don Virgilio Ochagavía, y de alcalde el que esto escribe. En la elección que han hecho los mismos para cubrir los cargos y no las vacantes que siguen sin proveerse, han recaído el de alcalde en don Julio Cámara, primer teniente, don Pedro Cámara y segundo teniente don Gregorio Benito, todos ellos entusiastas y de reconocida honradez y actividad, por lo que esperamos han de desempeñar los cargos con perfección.

—Ha terminado el Ayuntamiento unas pequeñas reformas que eran necesarias en el lavadero y la fuente. Con respecto al primero, han desaparecido unas pequeñas deficiencias que tenía y la fuente de los caños, porque han sido rebajado éstos y han modificado las pilas.

La Sociedad «Pro Fomento» está activando lo relacionado con la construcción de Escuelas, cuyo plano y memoria están ya terminados. Tanto interés como los vecinos tienen algunos distinguidos paisanos en pro de esta necesidad, que es también apreciada por las autoridades superiores.

—Han fallecido las honradas señoras doña Justina Facas Benito y doña María del Carmen Gómez. Los entierros, muy concurridos, han puesto de manifiesto las simpatías de que gozaban. Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

—Se ha verificado el bautizo del

hijo del practicante de este pueblo, don Teodoro.

Han apadrinado al pequeño bebé, que le han puesto de nombre Pío, la bella señorita de Navarrete, doña Ricarda Azofra y en representación de don Miguel López de Reinos. El padre del mismo don Teodoro Gómez. Enhorabuena.

FRONTON BETI-JAI

El voluntarioso Gato Rojo fué quien abrió marcha en la mañana de ayer, luchando con Ogueta, mano a mano.

Como de costumbre, el partido resultó competido, pero falta de esos alientes que tienen los encuentros por parejas, aunque éstas sean intergradadas por elementos de segunda categoría.

El encuentro terminó con el triunfo de Ogueta, que tuvo más acierto que su contrincante.

A seguido se jugó el partido fuerte, entre Echave III y Urcelay contra Ulacia y Altuna.

Ulacia sacaba con un cuadro de ventaja, pero no hicieron estas parejas el partido que de sus componentes se esperaba y si bien todo él fué competido, faltó mucho para que entusiasmará al público, llegando en ocasiones insulso a adolecer de todo interés.

Hubo en él igualadas y precisamente una de ellas en el tanto 21, apuntándose la victoria Echave y Urcelay en una jugada que remató Carmelo, pero que había sido muy bien preparada por el joven Urcelay.

Por la tarde y seguidamente de haber terminado el festejo de la plaza de toros, Corco y Tomás contendieron con Higinio y Limpias, con dos cuadros y medio de ventaja en el saque a favor de estos últimos.

La cátedra se pronunció por Corono, pero el partido en sus principios parecía que iba a dar un resultado desfavorable, ya que llegó a ponerse hasta en 13 por cinco tantos.

Cuando así estaban las cosas, Corono inició un juego arrollador, no dejando a sus contrincantes hacer más de un tanto y llegando a la igualada en 14, y luego salió por delante, llegando al tanto final cuando Higinio y Limpias, tenían 17.

Corono sigue siendo la incógnita de los partidos en que interviene.

Terminado éste se dió principio al que tanta expectación había despertado en la afición.

Las parejas formaron, Echave IV y Chiquito de Mallavia, sacando del cuadro 5, contra Zabala y Mondragón, sacando del uno y medio.

La cátedra, a pesar de la diferencia en el saque, hizo sus favoritos a Echave y Chiquito, concertándose la primera travesía a 40 contra 27.

Los dos primeros tantos los hizo Zabala, uno bien rematado y otro por chapa de Echave en una dejada al riación.

El cuarto de los Echave, repitió esta jugada tres veces más y esta fué la razón por la que Zabala y Mondragón llegaron a nueve tantos, pues de lo contrario, el partido hubiera sido ganado de calle por Echave y Chiquito, especialmente por este último, que hizo ayer un soberbio partido y fué sencillamente el artífice de la victoria.

Solamente se registraron dos igualadas en los tantos dos y cinco y hubo dos tantos preciosos, que fueron el 12 y el 14 de Echave y Chiquito, movidos, con jugadas inteligentes y plenas de brío, en fin, los más interesantes del encuentro.

A pesar de la ventaja, Zabala, que hizo un bonito partido, se apuntó un tanto de saque y para ello Echa-

CABARET MAIPU

EMPRESA BILBAINA

Todos los días, secciones de diez a una, y "Super-Tango" hasta las cuatro de la mañana.

SEIS ESTUPENDAS ARTISTAS. QUINCE TANGUISTAS.

ORQUESTINA JAZZ FERNANDEZ

CALE DE LAUREL, NUMERO 28.—LOGROÑO.

NOTA.— Todos los días festivos, sección vermouth de 7 a 9.

LA DETENCION DE UN USURERO

Madrid, 11.—11 noche.

EL FRESTAMISTA AFIRMA ESTARA POCO TIEMPO EN LA CARCEL PORQUE TIENE MUCHOS MILLONES

En la madrugada de ayer, el director de Seguridad ha recibido a los periodistas diciéndoles que había estado a visitarle una Comisión de ferroviarios para denunciarle que en la Plaza de la Cebada vivía un señor llamado Eugenio Vázquez, que se decía persona influyente y que se dedicaba a prestar dinero con interés usurario. Recientemente facilitó quinientas pesetas, exigiendo la devolución de dos mil.

El señor Galarza encargó del servicio al jefe de la primera brigada, señor Aparicio, quien hizo que un agente, fingiéndose obrero, visitara al citado Vázquez.

Le contó una serie de lástimas y obtuvo de él un préstamo de 66 pesetas, mediante la firma de una letra por valor de 135 a 30 días de vencimiento.

Esto bastó para proceder a la detención del que se dice influyente, que ha ingresado en la cárcel a disposición del juez correspondiente, al cual ha enviado el señor Galarza el documento en que consignaba las operaciones que hacía y en el que hay los nombres de 1.700 personas, a las que hacía los que hacía los préstamos con interés usurario.

Dijo también el director de Seguridad que le habían visitado dos abogados para decirle que lo realizado con el detenido era un atropello, ya que se trataba de un delito civil, a lo cual les contestó que esto los Tribunales serían los que lo calificasen.

El Eugenio Vázquez alardeaba—dijo el señor Galarza—de que poco tiempo estaría en la cárcel por los millones que tiene, y yo le demostraré que en esta ocasión le servirán muy poco, pues he hablado con el fiscal de la República del asunto y por las palabras que le he oído deduce que tal sujeto no saldrá en algún tiempo de la prisión.

Hizo después el señor Galarza un cumplido elogio del comisario señor Aparicio y añadió que en Bilbao, en el sitio conocido por Peñascal, ha sido encontrada una caja de galletas, en cuyo interior había cinco pistolas, dos de grueso calibre, una automática y gran cantidad de cápsulas.

Notas militares

ASCENSOS.— En propuesta ordinaria del Cuerpo Eclesiástico ascendido al empleo superior inmediato un capellán mayor, 11 primeros y 20 segundos.

En la Guardia civil, ocho sargentos a suboficiales de Infantería y uno de caballería.

DESTINOS.— En Infantería: tenientes coronales don José Martínez Olalla, del regimiento 14, a disposición, y don José Iruretagoyena Solchaga, de disposición, al regimiento 14; don Manuel Castejón y Martínez de Velasco, del regimiento 23, a disposición en la sexta región, y don Joaquín Ortiz de Zárate, del batallón de Montaña, 7, a disposición forzosa en la primera región.

Capitanes don Joaquín Vara de Rey Sanz, de disposición en la sexta, al regimiento 14, y don Ramón Vicondo Zubeldía, de secretario de causas en Pamplona, al mismo regimiento 14.

Suboficial de Artillería don Teófilo Díaz Rodríguez y sargento Andrés Rábano García, pertenecientes al 12 ligero, pasan a prestar sus servicios a la plana mayor de la sexta brigada de Artillería (Logroño).

Veterinario primero don Miguel Sáenz de Pipaón y González de San Pedro, del regimiento de Artillería ligera, 18, al 12.

Farmacéutico primero don Teodoro Díaz Pison, disponible en la sexta región, a jefe de la farmacia militar de Huesca.

PLANTILLAS.— En el detalle de las plantillas definitivas del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, que ayer publicamos, aparecen las que corresponden al Arma de Artillería con 15 regimientos ligeros, cuando los que se fijan son 16.

EL DECRETO SOBRE RETIROS.— Se habla entre militares de una posible restricción en la concesión de retiros, con arreglo al decreto del 25 de abril, al menos en lo que se refiere a algunas Armas, en las que el número de instancias presentadas excede al de oficiales que habrían de quedar disponibles.

Así, por ejemplo, en Ingenieros han sido destinados a las unidades en armas unos 400 jefes y oficiales. Se dice que el número de instancias presentadas es de cerca de 400, y como el Cuerpo consta de 940, quedan para los demás servicios de Academia, Comandancias, ayudantes, establecimientos centrales y regionales, servicios de África, etc., unos cien individuos, pues hay que descontar cerca de 30, que prestan sus servicios en Aviación.

Esto sin contar con que en la actualidad existen más de un centenar de supernumerarios y un grupo numeroso de destinados al servicio de otros Ministerios (Instituto Geográfico, Policía indígena, etc.), que, aunque la mayoría es de suponer habrán pedido el retiro, los demás han de ser colocados, desde luego.

En Sanidad Militar y algún otro Cuerpo también parece se tropieza con la misma dificultad, y se asegura que existe el propósito de retener a la gente joven, poniendo un mínimo de años de servicio, que oscilará entre los 20 y los 25 años.

La obra de las instituciones circunesculares

(Conclusión)

MUTUALIDAD "FRANCISCO M. ZAPORTA"

En el año 1930, y hasta diciembre, hemos llevado a la Caja Postal la cantidad de 713'55 pesetas, perteneciente a todas las mutualistas. Como todo lo que traen es para ellas, no tenemos saldo alguno. Para premiarlas en su virtud hoy, nos han dado un donativo, como en años anteriores, la familia de los señores Zaporta. También nos ha dado cinco pesetas doña Fidéla Martín del Río. Con todo ello hemos dado hoy tres pesetas a 16 niñas que constantemente han traído su ahorro semanal; otras también lo han hecho, pero sin tanta frecuencia. Damos las gracias a tan bondadosos señores, que cada vez más nos obligan a un sincero reconocimiento: cada vez llevamos más grabadas aquellas palabras que pronunciaba siempre el que lleva el nombre de nuestra Mutualidad: "No hay que desmayar nunca para hacer el bien: adelante, siempre adelante."

Otras niñas hay que practican la mutualidad ofreciendo sus ahorros o sus caprichos en bien de sus compañeras de clase y para darles de comer; lo traen para que otras no carezcan de lo que ellas tienen: Milagritos Riano nos ofrece 50 pesetas para ese objeto; Angélica Jiménez, 25; Eladia Arrieta, otras 25; Mari-Sol del Río, 5 pesetas mensuales, y así de otras con cantidades más pequeñas, aunque lo mismo de apreciables. El altruismo de nuestras pequeñas discípulas es digno del aplauso de todos.

BIBLIOTECA ESCOLAR

Nuestra Biblioteca Escolar se ha ido enriqueciendo con obras enviadas por el Estado, unas veces; otras, por el Ayuntamiento, y otras, por la misma Escuela. Las niñas se aficionan a la lectura y aumentan con ella su nivel cultural. Contamos en la actualidad con 1.029 obras, que, unidas a los 80 libros de lectura y estudio que según relación de las ocho maestras existen en sus grados, y con 80 que la Escuela tiene para la reposición de los mismos, forman un conjunto de 1.189, a disposición de niñas y maestras.

ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS

Además de estas obras circunesculares, y como enseñanzas complementarias, se han dado a las niñas mayores gratuitamente lecciones de Francés y de Geografía, convenientes y tan prácticas en la vida; aunque las han recibido en horas extraordinarias, han prolongado sus horas de clase con el mayor deseo de aprender, convencidas de que el trabajo es agradable si es conveniente.

JUANA MADRERO.

Logroño, 31 de mayo de 1931.

Banco Hispano-Americano
Ejido-Logroño-Colaborer

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100



LA SEÑORA

D.ª Gregoria Gracia Hernáez

falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Felipe, don José y don Julián, hijas políticas doña Julia Rojo, doña Máxima Morales, doña Anastasia García...

Logroño, 12 de junio de 1931.

Conducción del cadáver: hoy, a las SEIS Y MEDIA.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Casa mortuoria: calle de la Brava, número 3.

Misa de Réquiem: mañana, sábado, a las NUEVE.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 453. Telef. 1754-1258

PARA DAR EFICACIA A LA INSTRUCCION PUBLICA

Creación de Consejos de Enseñanza

Serán Universitarias, Provinciales y locales

En la "Gaceta" del 10 de los corrientes aparece un decreto de Instrucción en el que se pretende dar eficacia y dignidad al funcionamiento de la Instrucción Pública...

En su virtud se crean Consejos de primera enseñanza en las Universidades, capitales de provincia y localidades.

He aquí el articulado:

Artículo 1.º Con el objeto de estimular la obra de la enseñanza primaria y de sus instituciones auxiliares, llevándolas a la posible eficiencia, se crean "Consejos universitarios de primera enseñanza" en cada una de las Universidades...

Artículo 2.º Los "Consejos universitarios" se hallarán integrados por el rector de la Universidad o un delegado suyo, como presidente del Consejo; por un catedrático de Letras y otro de Ciencias...

Artículo 3.º Son deberes y atribuciones de los Consejos provinciales los siguientes: 1.º Contribuir al perfeccionamiento profesional del Magisterio mediante cursos, conferencias, bibliotecas, viajes, etc.

Artículo 4.º Conceder licencias por causa de enfermedad, oposiciones y alumbramiento, aparte de los permisos que puedan otorgar los Consejos locales y los inspectores de Primera enseñanza...

Artículo 5.º El "Consejo universitario de primera enseñanza" tendrá como principal función la de coadyuvar, mediante los elementos que existan en la Universidad, al perfeccionamiento del Magisterio...

Artículo 6.º Formarán este Consejo provincial los inspectores de Primera enseñanza de la provincia; un profesor y una profesora numeraria de las Escuelas Normales...

Artículo 7.º La enseñanza primaria en las provincias dependerá, por delegación del Ministerio, de un "Consejo provincial" con residencia en la capital respectiva.

Artículo 8.º Formarán este Consejo provincial los inspectores de Primera enseñanza de la provincia; un profesor y una profesora numeraria de las Escuelas Normales...

Artículo 9.º El Consejo provincial de Primera enseñanza desempeñará, por delegación de la Superioridad, cuantas funciones considere ésta necesario atribuirle...

Artículo 10.º En cada uno de los Ayuntamientos de España habrá un "Consejo local de primera enseñanza", constituido por un representante designado por el Ayuntamiento...

elección serán designados en la forma establecida en los artículos segundo y sexto, extendiendo sus nombramientos el presidente del Consejo provincial.

Los vocales del Consejo provincial lo serán por derecho propio de los Consejos locales de la respectiva provincia, con derecho de asistencia a las sesiones, que presidirán en este caso.

Artículo 12. Las funciones de los Consejos locales son las siguientes: 1.º Velar para que las Escuelas se hallen instaladas en locales adecuados dentro de las condiciones higiénicas y pedagógicas recomendables...

2.º Procurar que se facilite a los maestros casa-habitación decorosa o reciban con puntualidad la indemnización que les corresponda, según las disposiciones de la Superioridad.

3.º Cuidar de la asistencia escolar, auxiliando al maestro para que ésta sea lo más normal posible dentro del curso escolar.

4.º Estimular la asistencia a las clases de adultos y prestar al maestro su colaboración en la organización de conferencias, lectura, etc.

5.º Coadyuvar a las iniciativas de la Superioridad y del Consejo provincial en orden al fomento de la cultura popular.

6.º Comunicar al Consejo provincial cualquier irregularidad que advierta en el funcionamiento de las Escuelas nacionales, así como en el de las Escuelas privadas, cuando resulte justificada esta intervención.

7.º Conceder, en caso de urgencia, ocho días de permiso a los maestros para que puedan ausentarse de la Escuela, dejando atendida la enseñanza, comunicándolo así al inspector de la Zona respectiva.

El presidente del Consejo local podrá adoptar las determinaciones que interesen el recto cumplimiento de lo que aquí se determina cuando no sea posible la reunión inmediata del Consejo, al que dará cuenta de sus actos en la primera sesión que celebre.

Artículo 13. La Dirección general de Primera enseñanza favorecerá la constitución de "Consejos escolares", con el cuidado especial de velar por los intereses morales y materiales de una Escuela pública determinada, cuando las Asociaciones de padres o la iniciativa de otras personas suscite la condensación de este benéfico interés de otras personas.

Artículo 14. Los "Consejos escolares" que se formen estarán constituidos por un representante del Municipio, designado por éste; dos padres y dos madres de alumnos de la Escuela de que se trate, elegidos en la forma que determina el artículo sexto; el director o la directora de la Escuela, que ejercerá las funciones de secretario, y el depositario de fondos municipales, a título consultivo...

Los nombramientos de vocales de los "Consejos escolares" serán extendidos por los presidentes de los Consejos locales.

Artículo 15. Los "Consejos escolares" procurarán ser los auxiliares eficaces de los Consejos locales de enseñanza primaria dentro de las funciones que se les atribuyen: a) construcción, reparación y otras obras en los edificios, locales y medios al servicio de la instrucción pública; b) adquisición de inmuebles destinados al mismo uso; c) aplicación de los Reglamentos sanitarios a los locales escolares; d) limpieza, calefacción y arreglo de los mismos; e) adquisición, conservación y renovación del mobiliario y material de enseñanza; f) provisión de libros, mapas, cuadernos y otros instrumentos de trabajo; g) medidas destinadas a facilitar y estimular la asistencia escolar; h) organización y funcionamiento de las obras complementarias de la Escuela; i) cantinas escolares, colonias, roperos; contribución a la obra de las "Misiones pedagógicas", etc.

Esta colaboración de los Consejos escolares se entenderá siempre en el sentido de asistencia a la obra escolar, aparte de la intervención directa y de las obligaciones de los Consejos locales y provinciales, a cuya autoridad se subordinarán dichos Consejos escolares.

Artículo 16. Los ingresos del "Consejo escolar" los constituyen: a) las subvenciones legales del Estado y de los Municipios para la construcción, adquisición o alquiler de los locales escolares; b) las subvenciones que pueden conceder el Estado y el Municipio, cuya cifra por alumno será fijada por el Ministerio; c) las subvenciones facultativas de estos organismos y de la provincia; d) los donativos y legados; e) el producto de cotizaciones, suscripciones, fiestas y colectas; f) el beneficio de los talleres, jardines, campos de experimentación y otros elementos anejos a las Escuelas así como el de las obras complementarias; g) el importe del alquiler de inmuebles y la renta de los valores mobiliarios; h) los empréstitos regularmente contratados.

Artículo 17. El Consejo escolar tendrá plena responsabilidad civil y facultad para la administración de su patrimonio.

Artículo 18. El presupuesto del Consejo escolar será sometido a aprobación del Consejo provincial, previo informe del Consejo local.

Artículo 19. Los Consejos universitarios, locales y escolares y celebrarán sesión ordinaria cada mes y las extraordinarias que se estimen convenientes a la marcha de los asuntos.

Los Consejos provinciales celebrarán sesión ordinaria, por lo menos, dos veces al mes y las extraordinarias que reclame la labor que se les confie.

Para que los Consejos puedan celebrar sesión será necesario se hallen presente en primera convocatoria la mitad más uno de los vocales. En segunda convocatoria podrán celebrar sesión los vocales que se reúnan siempre que no sean menos de tres.

Artículo 20. Los vocales electivos de los Consejos serán renovados cada tres años, pudiendo ser reelegidas las mismas personas cuando así convenga a los intereses de la enseñanza. Igualmente podrán los Consejos, así los universitarios como los provinciales, locales y escolares, proponer a la autoridad de la que dependan los respectivos nombramientos la incorporación a sus trabajos de otras personas significadas por su devoción a la enseñanza.

Artículo 21. La Dirección general de Primera enseñanza podrá limitar las atribuciones que se conceden a los Consejos universitarios, provinciales, locales y escolares o suprimirlos, en su caso, cuando su actividad no correspondiera a los propósitos que se manifiestan en este decreto.

Artículo 22. Los Consejos de Madrid y Barcelona tendrán la organización y atribuciones que el Gobierno estime convenientes para la mayor eficacia de la obra cultural.

Artículo 23. Quedan suprimidas las actuales Juntas locales y provinciales de Primera enseñanza, cuyas atribuciones pasan a los Consejos locales y provinciales, respectivamente.

Artículo 24. La Dirección general de Primera enseñanza adoptará las disposiciones y dictará la Instrucción que estime oportunas para la mejor aplicación de este Decreto.

Advertisement for JESUS REVUELTA SAINEZ, featuring a bird logo and text about a child who died and was buried in heaven.

las, que se les adjudica en el término fijado en el Estatuto vigente, a contar de hoy. Igualmente comenzará a contarse hoy el período de prueba de los maestros acogidos a los beneficios del número 5 de la orden del 3 de octubre de 1930.

Desde Miranda

11 de junio, 1931. EN EL AYUNTAMIENTO.—Anoche, presidiendo el alcalde señor Caballero se celebró la sesión ordinaria del Ayuntamiento con asistencia de los concejales señores Hernández Trueba, Barrio, Bajo, Jorcano, Giral, Arias, Mardones, Gómez, García Albéniz, Gómez de Cadiñanos, Puente, Rivera, Delgado y Dulanto.

ORDEN DEL DIA.—Después de aprobada el acta se da por enterado el Ayuntamiento del fallo dado por el Juzgado de Primera Instancia en el pleito de mayor cuantía interpuesto por doña Alicia Oliván en contra del Ayuntamiento, sobre reclamación de cantidades desde los años de 1873 a 1876, declarando incompetencia de dicho tribunal para entender en dicho pleito.

Oficio del mismo Juzgado ofreciendo representación al Ayuntamiento para el sumario que se sigue sobre denuncia presentada en la que interviene un empleado municipal. Se acuerda renunciar la representación confiando en la rectitud de la Justicia.

Oficio del Instituto geográfico moral invitando al Ayuntamiento para asistir al deslinde del terreno municipal con la parte de la Rioja entre Galbarrull y otros puntos.

El señor fiscal ofrece intervenir en la Diputación en la sesión de hoy sobre este extremo. Conforme. De acuerdo con los informes de la Comisión de Obras y el arquitecto se acuerda que la tributación del nuevo teatro que construye don José de la Era nueva, satisfaga 887,53 pesetas por derechos de edificación y 100 pesetas por acometidas.

Pasa a la Comisión de Obras la petición hecha por el señor Lazurraga, que desea edificar en la calle del Olmo, por no haber presentado plano de la obra que ha de realizar.

La misma Comisión autoriza a la señorita Matilde Guinea para levantar un muro en su propiedad inmediata al campo de balompié previo el pago de 57,90 pesetas por tarifa de construcción.

Otro informe de la misma, autorizando a don Marcial Bornachea, para construir un edificio de dos pisos en la calle 14 de abril, previo el pago de 64,80 pesetas por edificación y 200 pesetas por acometida.

A petición de la Comisión de Policía Rural, se acuerda la limpieza del Canal del Oroncillo, que dará principio el próximo lunes.

El señor Barrio, como individuo de esta Comisión, hace ver que la Carretera de Cabriana y otros, que en el libro del archivo figuran con 30 pies de ancho, solo tienen la mitad, y es necesario buscar el deslinde correspondiente.

El presidente propone se designe al abogado del Ayuntamiento para que remita informe sobre el particular. Intervienen los señores Mardones y Giral y se aprueba lo propuesto por el presidente.

Entre las peticiones hechas para cubrir la plaza del servicios en el evacuatorio de la Plaza de Prim, se han presentado las siguientes: Polonia Conde, Dorotea R. Puelles, Isabel Coso y Florentina Díez.

Son aprobadas varias facturas. FUERA DE LA ORDEN.—El señor Bajo, atendiendo al excesivo calor que se nota en la sala de actos, solicita se adquieran ventiladores para la renovación del aire. Se toma en cuenta.

El señor Giral pregunta si se ha nombrado agente ejecutivo. Se le contesta existen dos solicitantes. Añade el mismo señor que en los Llanos, existen terrenos que están exentos de contribución.

El señor Barrio manifiesta haber hecho una investigación de los terrenos sin cultivar y seguramente alcanza a más de 60 fanegas.

El presidente hace constar que el Gobierno se ocupe de este asunto y en breve se publicará algo referente a ello. El señor Jorcano pone de manifiesto lo ocurrido días pasados con un empleado ferroviario que fué herido en un pie, a consecuencia de lo cual falleció al día siguiente.

Habla de que no recibió la asistencia debida, ni en el lugar del suceso ni en el Hospital donde falleció. Añade que si en el Hospital no existiera lo necesario para casos como el que cita, se adquiriera lo "antes" posible y de no poder ser, que no ingrese nadie en él y se lleven los heridos a sus casas.

El señor Giral dice existe un artículo en el Reglamento que prohíbe la curación de los heridos de la Compañía del Norte a los médicos que no sean de la Compañía, y lo que hay que hacer es reformar dicho Reglamento.

El presidente dice que este caso indica claramente que los ferroviarios debían exigir a la Compañía que ésta tuviera en la estación instalada una sala de operaciones para estos casos.

Entre el presidente y el señor Jorcano hay un vivo incidente sobre esta discusión que al convertirse en diálogo, el precedente da fuertes golpes de campanilla para restablecer la discusión.

Al fin se acuerda girar una visita al Hospital para estudiar lo que proceda hacer en lo sucesivo.

El señor presidente solicita se haga constar con anticipación los asuntos a tratar para que los concejales puedan estudiarlos.

El señor Bajo interviene indicando que el señor Puente, como individuo que forma parte en las Comisiones, puede asistir cuando estas se reúnan y entonces puede enterarse.

El señor Hernández recuerda que el día señalado es el martes, con el fin de examinar la orden del día del miércoles que se celebra la sesión.

El señor Puente dijo lo ignoraba y por lo tanto retira la proposición.

EL TIEMPO.—Llevamos tres días de calor sofocante. Esta tarde se ha formado una gran tormenta abundante en relámpagos y truenos.

A las cuatro y media ha descargado un fuerte aguacero que ha refrescado algo el ambiente; pero el tiempo continúa tormentoso.

Serafin de la Casa.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for health and vitality.

Advertisement for URICURE, featuring a logo with a figure and text about its effectiveness for rheumatism and other ailments.

Advertisement for URICURE, providing detailed information about the product, its benefits, and where to purchase it.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.

En sesión celebrada ayer, quedó constituido el Ayuntamiento de esta ciudad en la forma siguiente: alcalde, don José María Fernández Velilla; primer teniente, don Leopoldo Mur; segundo teniente, don Faustino Fernández Velilla; síndico primero, don Leocadio Quiñones; segundo, don José Castiella; concejales, don Juan Pascual; don Francisco Hernández, don Ladislao Ruiz de Godejuela, don Julián Hernández, don Juan Ibáñez, don Federico Gil de Muro, don Ramón Galán y don Cirilo Bretón.

A todos nuestra enhorabuena deseándoles un buen acierto en el desempeño del cargo que por vez primera van a desempeñar.

Se acordó que las sesiones se celebren los viernes a las nueve y media de la noche.

Se ha concedido un crédito de 20.000 pesetas a la Jefatura de obras públicas de Logroño para el embaldado o alquitranado de parte de los kilómetros 75 y 76 de la carretera de Garray a Calahorra, o sea todo lo que ocupa el frente de esta ciudad, desde la plaza de toros, próximamente, con cuya obra quedará hermoseado Arnedo, y la citada carretera convertida en una preciosa calle, que nos evitará las molestias y casi la imposibilidad que teníamos de pasarla, siempre que había humedades.

Llegaron de la Corte nuestro alcalde, don José María Fernández Velilla y el secretario de este Ayuntamiento, don Antonio Herrero. Los precios del mercado son: cebada, nueve pesetas fanega; centeno, 13; avena, 8; aceite 24 pesetas cántara; vino 0'60 el litro; leche 0'50 y huevos, 2'30 docena.

Llevamos unos días de excesivo calor con perjuicio para los cereales, que estaban a falta de humedad, habiendo dado comienzo la siega de las cebadas, cuya cosecha será corta.

DE CAMEROS

MURO, 10.

El domingo se procedió a la elección de los cargos de justicia municipal, con el siguiente resultado:

Juez, don Tomás Laguna; suplente, don Ambrosio Santa María; fiscal, don Juan Rodrigo; suplente, don Moisés Santa María.

Que tengan mucha y buena suerte, el desempeño de sus cargos para que disfruten de las simpatías del vecindario, toda vez que la designación ha sido del agrado y voluntad de sus convocados.

Ante el altar de nuestra Patrona Santa Margarita, el día 10 del actual, se verificó el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de esta localidad Vicente Santa María y Eugenia Rivas Blanco, siendo apadrinados por la simpática y linda señorita Justa Rivas, hermana de la contratante y por Victorino Santa María, hermano también del novio. Después de la ceremonia, el numeroso acompañamiento fué obsequiado con un exquisito lunch, y después con un suculenta comida, en la que se pronunciaron brindis y se hicieron votos por la felicidad de los recién casados.

Terminada la comida se organizó un animado baile.

Deseamos a los desposados una interminable luna de miel, mucha salud y prosperidades.

Días pasados llegó a ésta, procedente de Madrid, el acomodado americano, don Nicolás Soría, que deseamos que su estancia sea larga y grata entre nosotros.

El apreciado convaleciente, don Nicolás Soría, se encuentra ya restablecido de su delicada enfermedad, que padeció por espacio de dos meses.

La vecina doña Gregoria, de Fernández, se encuentra retenida en cama hace algunos días. También se encuentra mejorada y en vías de curación, doña Catalina García de Bermejo, que fué comadrona muy atamada por espacio de muchos años.

Automóvil pequeño

Urge venta, por ausencia; a toda prueba; se dará muy barato, con facilidades de pago. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN armario de luna, aparador, sillas y otros muebles, por ausencia. Razón, en LA RIOJA.

Casa con tierra

Se vende en el camino Cascajos. Razón, calle del Cristo, 8, piso 3.º

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales, que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUEROS. - LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 11: Interior 4 por 100... 64'75, Amortizable 5 por 100... 77'00, Amortizable 4 por 100... 70'00, Exterior 4 por 100... 78'00, Cédulas Hipotecarias 6 9/10... 104'67, Acciones del Banco España... 539'00, Id. Banco Español Río Plata... 160'00, Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 210'00, Id. Ferrocarriles Nortes... 000'00, Id. Ferrocarriles Alcantares... 285'00, Francos Cheque... 38'35, Libras... 48'25, Dólares... 9'915, Pesos Chilenos sobre Londres... 39'94, Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales... Ordenes de Bolsa - Cupones y Títulos amortizados... Depósitos de Valores en custodia... Cartas de Crédito sobre todos los países... Gros - Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CR.

Id. a la vista, 2 1/2 anual, Id. id. 8 días pre-aviso 3, Imposiciones a 3 meses 3 1/2, Id. a seis meses 4, Id. a un año 4 1/2, CAJA DE AKORROS Libretos a la vista 3 anual, Id. especiales 4 id

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO

Se precisa. Muro Carmelitas, 8, 1.º

DEPENDIENTE PARA VIAJE

Se necesita en el comercio de tejidos de Máximo Arancón, de Arnedo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

LOCAL

Se arrienda en la calle particular de S. Ulargui, Razón, Brilón, núm. 42, entresuelo.

Sociedad Anónima "Victor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suicos de todos los pasos de diente y gruesos. Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

HEROS, 45. - BILBAO.

Fundición de hierro

GARANTIA. - PRONTITUD. PRECIOS ECONOMICOS.

Fermín Eguiluz

Construcción de maquinaria agrícola, Arados, Bravants.

F. EGUILUZ

Miranda de Ebro. - Nueva, núm. 2.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

"LA MUNDIAL"

SEGUROS Delegado: LUIS URBINA Carrtera de Zaragoza, Castillo Dolores LOGROÑO.

AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Victor Oñate, en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1032.

Chocolates Ezquerro

(VITORIA) Siguen siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa. Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimentados. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

VENDO CASAS Y FINCAS

doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aránguez, Muro del Carmen, 5.

Gran taller Moderno

Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas. Avisad: Teléfono 1646. Servicio a domicilio.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION

Sistema parisién Mendia. Profesora americana. Clotilde Loza Blanco. Modista. Espartaco, T. R. 1.º, iz., Logroño.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UNA VACA en visperas de partir tercer parto. Para tratar, con don Antonio Coello, Bañares.

PLANTA DE REMOLACHA AZUCARERA. La vende en Albelda de Iregua Manuel Pascual.

ZAPATILLERAS. Hacen falta en la fábrica de Domingo Martínez, calle de Juan Lobo, núm. 3.

MUY URGENTE. Se vende por la cuarta parte de su valor el KIOSCO dedicado a la venta de dulces instalado junto al Café Suizo. Informa Luciano Palcón, Sagasta, 29.

ENTRESUELO. Arriendo en la calle de Canalejas, letra L. Razón, en el piso tercero, derecha.

ALMONEDA. Por ausencia, se hace del mobiliario de una casa; todo moderno, en muy buen uso, con el comedor de caoba. También se vende un cochecillo de niño, carrocería infantil, seminuevo. Sólo por ocho días. Informan en LA RIOJA.

CABRAS. Se venden 20 con leche, de 3, 4 y 5 años. Informa Domingo Sáenz, en Ribafrecha.

SE ARRIENDA una cuadra grande, que sirve para dos, y vendiendo en 5.000 pesetas, propio para vivienda y animales domésticos. San Francisco, 4, Logroño.

BARBERO. Hace falta oficial que sepa cumplir su obligación; ganará 40 pesetas mensuales y propinas. Informa Celedonio Ramírez, en Carcastillo (Navarra).

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

SE ARRIENDA PISO 2.º, espacioso y céntrico, en Hermanos Moroy, 13. Informes, Zurbano, 16, planta baja. León Laguna.

VENDO 1.500 KILOS DE PATATA TEMPORANILLA. Tratar con el veterinario de Agoncillo.

SE VENDEN 10 corderas y 10 ovejas para pique. Informa Patricio Omatos, en Lardero.

VACA. Se vende recién parida de primer parto. Tratar con Agustín Beni, en Lardero.

PERROS. Vendo de raza para cordera de campo. Razón, "El Batán", Haro.

ALFA

Máquinas de coser y bordar SOLIDAS - ELEGANTES - BARATAS MAQUINAS DE ESCRIBIR NUEVAS Y USADAS

EXPOSICION Y REPRESENTACION Mercado, 41, entresuelo. - Logroño

Se necesitan agentes vendedores para la capital y pueblos.

Alpargatas III

Las más económicas y baratas. De goma, hombre, 0'90, y chico, 0'40; zapatillas y zapatos playeros, a 2'00 hombre, y 1'75 mujer. Por partidas, consultad precios en la Alpargatera de E. Ochoa, Mayor, número 53, Logroño.

CHICA FORMAL, de 20 a 25 años, se necesita para salir fuera; ganará buen sueldo. Razón, Champagne "EL TORO", feria, Logroño.

DISCOS DE GRAMOFONO. Se venden seminuevos. Mercado, 93, entlo.

SE VENDEN 4 novillas de año, 3 novillos de 14 meses, 2 vacas para carne y una pareja de bueyes de 6 años. Tratar con Miguel González, en Albelda de Iregua.

AYUNTAMIENTO DE EL CIRGO

VACANTE DE VETERINARIO Por renuncia voluntaria del que la desempeña, se halla vacante la plaza de veterinario, inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuarias de este Ayuntamiento, con el sueldo de 965 pesetas anuales, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá, como de costumbre, contratar los servicios de su profesión referentes a igualas y heraje, además de los vecinos de esta villa con los de los pueblos de Navaridas, Leza, Samaniego, Villabuena y Baños de Ebro, todos próximos a este Ayuntamiento, con servicio de carreteras.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus instancias, reintegradas con timbre de una peseta de esta provincia, así como los documentos que acrediten su título profesional y hojas de servicios prestados, dentro del plazo legal de 30 días, en este Ayuntamiento, Elejoso (Alava), 8 junio, 1931.

El Alcalde, Moisés Laorden.

NODRIZAS

Viuda de 28 años, leche de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Fructuosa González, en Ausejo.

Casada, de 26 años, leche de 8 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Benita Trevijano, en Albelda de Iregua.

Casada, leche de 3 días, se ofrece para criar en su casa. Informa Blas Rocandio, en Canales de la Sierra.

Casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Sotés. Informará don Pedro Alvarez, en dicho pueblo.

Casada, joven, se ofrece para criar en su casa de Nájera. Informará el médico municipal don Adolfo O. de Zárate.

Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa de Corera. Informes, en Logroño, San Agustín, número 16, entresuelo.

Casada, de 25 años, leche fresca, primeriza, desea criar en su casa. Informa Julián del Val, en Bardauri (Miranda de Ebro).

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

Hermoso chalet

Con tres plantas bien distribuidas, garage, gallineros, huerta de arbolado frutal y agua magnífica en pureza. Servicio propio de luz eléctrica y teléfono automático unido a la red de Logroño, a kilómetro y medio de esta ciudad, con frente a la carretera a Pamplona.

Por su situación topográfica y altura es ideal para estación sanitaria, colonia escolar y otros usos análogos. PRECIO, 70.000 PSETAS Informes, JACINTO ESCUDERO SAGASTA, 14, LOGROÑO.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLA, 153 TELEFONOS 1754-1258.

Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

Pérdidas

De una cadena y medalla de oro, extraviada el domingo último. Se gratificará en Bretón, 14, 3.º

De una medalla y cadena, el día 9. Se gratificará su entrega en Mercado, 94, entresuelo.

De un pendiente de plata, orlado con una piedra en el centro, de forma redonda, en el trayecto de la Gloria a Mercaderes. Se gratificará a quien lo entregue, por ser recuerdo de familia, en Mercaderes, 8, 3.º Eugenio Pinillos.

De una pluma estilográfica, en la noche del domingo último. Se ruega la devolución, por ser recuerdo de familia, en Gallarza, 12, 1.º, donde se gratificará espléndidamente.

VACAS. Vende dos superiores, una con su ternero, tercer parto, y la otra para cumplir a fin de mes, Lucio Cenzano, en El Redal.

VINOS PICADOS

Compro cualquier cantidad. Diríjase ofertas a Felipe Elguézabal, Haro.

ALMACEN

Propio para establecer industria, arriendo en la Av. de Colón, D; para verlo dirigirse a la portera, y para más detalles, en la Agencia Ponzeta, Muro de la Mata, 1, entresuelo.

GRAMOFONO CON DISCOS Vendo. Calle R. Paterna, 8, 4.º

Agente de seguros

para viaje, lo desea Joaquín de Victoria, Bretón de los Herreros, 17, Logroño. Será bien retribuido.

VENDO O CAMBIO por otro mayor coche "Citroen", 5 HP., en buen uso. Diríjase a Alejandro Ruiz Prado, sastre, en Nájera.

MAQUINA ESCRIBIR MARCA "UNDERWOOD", vendo seminueva, en buenas condiciones. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDE CASA con buenas cuerdas, muy barata, y parcelas de terreno; todo cerca de la capital, con facilidades de pago por varios años. Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha.

Compra y venta

de automóviles usados, AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

VACANTE DE MEDICO

Un grupo integrado por más del noventa por ciento de los vecinos de esta villa, desea médico, con la dotación anual de cinco mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos por una comisión de vecinos pudientes de esta villa, los cuales integran la Sociedad.

Las solicitudes serán presentadas en forma legal por los médicos que deseen solicitarla, en el plazo de 20 días, al señor presidente de dicha Sociedad, que lo es el firmante del presente anuncio.

El pueblo está situado en buena posición y buena comunicación, con dos autos diarios por dos carreteras. Berceo, 7 de junio de 1931.

El presidente de la Asociación, José Echavarrí.

Abajo la carne

En la Plaza nueva de Abastos, número 107, puesto de la Higiéna, se vende cordero de pasto a 3'60 kilo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1906

ALMACEN de 6 por 11 metros, se arrienda en la Transversal de Vara de Rey. Razón, en LA RIOJA.

BARBERO. Hace falta dependiente que sepa su obligación, bien retribuido y propinas, en la de Amalio Arnedillo, en Rincón de Soto.

Venta de solar

junto o en dos lotes, de 15 por 22 metros, próximo al Cine Olympia, con frente a dos calles. Razón, en LA RIOJA.

Funeraria LA-SOLEIDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

LABRADORES

Lías para atar mies a precios económicos. Alpargatera "La Camerana", Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario).

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

MOTOCICLETA H. S. A., 2-49, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

ALMONEDA. Se venden un aparato y seis sillas. Razón, Trinidad, 4, piso tercero, dcha.

OCASION. Máquina de coser doméstica, Singer, seminueva; se dará muy barata. Razón, Mayor, 159, 2.º

MUCHACHA de 20 años o más, que sepa de cocina, se necesita. Escribir a Azpilicueta (Estación), en Fuenmayor.

ENTRESUELO. Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación eléctrica. En el núm. 4 del mismo darán razón.

PISO ESPACIOSO, primero, sitio céntrico, desahogado, se vende. Para verlo, de diez a doce. Razón, plaza San Agustín, 5, cuarto piso.

CARNEROS GORDOS Y BARATOS Se venden 150, gordos, a 3 pesetas kilo canal a escandallo. Informa Manuel Cobo, Puente de Piedra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Que sepa cumplir con su obligación; se necesita en la peluquería de Nicolás Marín, Vega, 19, Haro.

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 123, piso segundo.

VACAS DE LECHE. Se venden dos: una con su ternero. Para tratar, con el encargado de la tejera, en Santo Domingo de la Calzada.

REPARACION DE AUTOMOVILES

SERAFIN ROTINI

Particular de Godofredo Bergasa

Teléfono 1628.-Logroño

AGRICULTORES

CON SOLO DOS AÑOS DE SER CONOCIDAS, LAS

SEGADORAS ATADORAS "FAHR"

Se han hecho de una fama tan grande que las más antiguas no la tienen

¿POR QUÉ?

PORQUE Su peso en orden de trabajo es sólo de unos 630 kilos.

PORQUE Trabajan con dos caballerías, sin que éstas lleguen a fatigarse.

PORQUE No dejan una rilla sin atar.

PORQUE Son las más sencillas, ligeras y fáciles de manejar.

PORQUE Sus materiales son inmejorables y no se rompen.

PORQUE Sus ruedas de transporte van al carril de un carro; pasan fácilmente por los caminos estrechos por donde éstos pasan.

PORQUE Ni uno sólo de sus poseedores (que son algunos cientos), está descontento.

Agavilladoras "ENETA" para una caballería, con los engranes abiertos bañados en aceite y la rueda motriz forjada. Todo el que ha comprado una atadora "FAHR" os dará referencias. A ellas me atengo y al solicitante le mandaré lista de los que las poseen para que pueda pedirlos. Gran surtido de piezas y excelente servicio de mecánicos. CASA BERON. - SALMERON, 40. - LOGROÑO.

PARTOS

Rafaela Mustiones. - Zaragoza. De Licias, 4. - Teléfono 2.593. Profesora del Hospital. Pensión económica, en barajadas. Cuarto de baño.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita, bien impuesto; ganará sueldo y propinas, en casa del practicante don Dativo Lapeña, en Pradejón.

Construcción del mejor somier

de hierro y telas metálicas. RUAVIEJA, 30, LOGROÑO.

Camioneta Ford

en buen uso, se vende. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETA. Vendo barata. Razón, Mayor, 47, piso tercero, izqda.

PISO SEGUNDO, muy espacioso, con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amarilla.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Rey Pastor, letra I, en 38 pesetas. También se arrendaría planta baja para cualquier industria. Razón, calle del Peso, número 7.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS Se traspasa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

HORTELANO. Se ofrece de 28 años, sin familia, para trabajar en huerta sólo. Razón, Mercaderes, 5, 2.º

RIOJA ALTA

TREVIANA, 10.

DE ELECCIONES JUDICIALES.— Se celebraron en esta localidad el domingo pasado, sin el menor incidente, habiendo dado el siguiente resultado: Juez municipal, don Juan Larreta Larrea; suplente de idem, don Román Ruiz Aráiz; fiscal municipal, don Gregorio Alonso Ruiz; suplente de idem, don Esteban Güemes Moreno quienes obtuvieron 139, únicos de la urna, y dos papeletas en blanco.

NUEVO VETERINARIO.— Hemos tenido el gusto de saludar y dar la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo Pedro Olarte Blanco, que en los recientes exámenes ha terminado brillantemente su carrera de veterinario.

Le felicitamos una vez más, así como también a su padre nuestro querido y culto médico, don Juan Bautista Olarte.

VIAJEROS.—Saludamos hace unos días al culto abogado y rico propietario don Jaime Varona, que con su esposa e hijos, como de costumbre, viene a pasar el verano entre nosotros. Para Bilbao ha salido la simpática joven Antonia López, después de haber pasado unos días entre su familia.

Para Logroño, la bella señorita Avelina Hernández, con el fin de pasar las presentes fiestas en compañía de su hermano Sabino, empleado administrativo de la Casa de "Conservas Ulecia".

ESTUDIANTES.— Como fin de curso regresan a sus casas para pasar las vacaciones de verano los estudiantes de esta localidad, que, sin excepción, nos traen brillantes notas.

De Bilbao el aplicado joven, estu-

dante de ingeniero industrial, Jaime Arona del Campo, que ha aprobado el primer curso de dicha carrera.

De Burgos, el seminarista Bonifacio Armas, que igualmente ha aprobado el quinto curso.

De la misma capital las simpáticas Angeles Gadea y Delfina Ezquerria, que cursan la carrera del Magisterio.

De Logroño, el aplicado estudiante de correos Marcelino Blanco, y el joven escolar Zacarías Ezquerria Fernández, que ha aprobado el ingreso en el Bachillerato.

Nuestra enhorabuena a todos y a sus respectivos padres.

DEL TIEMPO.— Hacen unos calores insoportables durante estos últimos días, en lugar de llover en abundancia como esperan los labradores, pues por esa causa se retrasan tanto las labores agrícolas, como los campos, que muestran una escasa cosecha de cereales.—Ezquerria (hijo).

VILLALOBAR DE RIOJA, 11.

DEFUNCION.—A la temprana edad de diez años ha fallecido en esta villa, víctima de traidora enfermedad, la monísima y angelical niña María Trinidad Martínez Alonso, única hija de los acomodados labradores, don Severo y doña Trinidad, los cuales no encuentran consuelo para mitigar tan irreparable pérdida.

En la conducción del cadáver quedó bien demostrado, cuanto se aprecia a tan atribulada familia, puesto que a pesar de ser un tiempo en que apremia el trabajo en las labores agrícolas, hubo una nutrida concurrencia, no tan sólo de la localidad, al que también de los pueblos vecinos, especialmente de Hervias, donde tiene la familia la madre de la desgraciada Trinitas.

Reciba el amigo Severo y demás familia, nuestro pésame por el rudo golpe por que acaba de pasar, asociándonos de corazón a su sentimiento.

TOMA DE POSESION.— En el día de ayer ha tomado posesión de esta parroquia el nombrado cura ecónomo de la misma, don Ildefonso Calvo María, hermano del doctor en medicina, con residencia en Logroño, don Bienvenido. Le deseamos una larga y grata estancia entre nosotros.

—El día seis del actual tomó posesión de las formalidades legales el nuevo Ayuntamiento, habiendo quedado constituido en la siguientes forma: alcalde presidente, don Daniel García Murillo; síndico, don Juan Cruz Asenjo Villar; interventor, don Isaias Junquera Rioja; y regidores, don Andrés Rioja Bartolomé, D. Salomón Murillo Hernáez y don Esteban Fernández de Negra Urizua. Salud y acierto los deseamos en el desempeño de la misión que se les ha encomendado.

ELECCIONES JUDICIALES.— Las elecciones verificadas el domingo último para los cargos de justicia, dieron el siguiente resultado: don Víctor Azcárraga Bustamante, para juez municipal, 65 votos; don Vicente Sancho Bolinaga, para suplente, 59; don José María García Alonso, para fiscal, 53, y don Silvestre Pinedo Gómez, para suplente, 52. Otros varios 31 y en blanco 3.

DEL CAMPO.— Ha dado comienzo la siega de cebadas, y a juzgar por las mieses que salen y los calores de estos días es de temer quede reducida, para lo que se pensaba.

Se nota bastante afluencia de peones forasteros para la caba de remolachas patatas y caparrones, sin los cuales no podrían efectuarse los trabajos que requieren.

VIAJEROS.— A pasar unos días en compañía de sus tíos los señores Azcárraga Bustamante, llegaron de Vitoria los hermanos José Luis, aventajado estudiante de Bachillerato y su hermana la bella y esculcral señora María, hijas de don Juan Azcárraga, jefe de Negociado del Gobierno civil de Vitoria, y doña María Bustamante.

Con motivo del entierro y funeral de la niña Trinidad Martínez, hemos tenido unos días entre nosotros a don Bonifacio Martínez, natural de esta villa y vecino de Logroño.

RIOJA BAJA

AUTOL, 11.

En las elecciones para designación de los cargos de justicia municipal, en las que, la nota dominante fué el orden, por cuanto no había sino una candidatura propuesta por el grupo de Acción Republicana, fueron elegidos los señores siguientes: juez municipal, don Félix Ezquerria Pérez, 354; suplente del mismo, don Julián Cillero Varea, 354; fiscal, don Fermín Pastida Pérez, 353; suplente, don Saturnino Sáenz de Inestrillas, 354.

—El Ayuntamiento quedó formado y está en funciones en la siguiente forma: Alcalde, don Justo Fernández Herreros; primer teniente, don José María Baroja González; segundo idem, don Francisco Córdón Cervera; síndico, don Graciano Herreros; interventor, don Juan Cillero Varea; concejales, don Angel Fuertes Marzo, don Angel López de Murillas, don José López de Baró, don Gregorio Cuevas Jiménez, don Julián Peñaiva Villar, de cuyos señores, republicanos todos de antes y después del adveni-

miento de la República, pero decididos todos también a su conservación y florecimiento, espera el pueblo una administración modelo.

—Había empezado la siega en algunas cebadas, pero el fuerte calor de estos días las ha llevado a todas a su completa amarillez y ya podemos decir que la siega será general.

En el regadío se hacen las plantaciones d' eremolacha, pero el río amilnora cada día más su caudal y de seguir así pronto se nos presentará el problema de la escasez de aguas para el riego en un regadío tan extenso como el nuestro.

—Dicen que dice un refrán que "En vendimias ni en la siega ni te cases ni te mueras", pero aquí por lo visto, no se cree pernicioso su incumplimiento, por cuanto a la relación de siete parejas que ha poco dimos, podemos añadir la de otras siete que el domingo se "lanzaron" por el púlpito de la parroquia, y que son éstas: Valentín Villoslada, con María Benito; Isaac Benito, con Antonia Cuevas; Cruz Villoslada, con Concha Herreros; Julio Villoslada, con Petra Pérez; Cipriano Miranda, con Josefa González Bergasa; Manuel María Benito, con Amparo Fernández y Bautista León, con María Jiménez.

Los tres primeros ya se casaron ayer y salieron para San Bernabé tan gozosos como el más feliz de los mortales. A todos nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en Madrid, desde hace unos días ampliando estudios profesionales el médico titular, don Fernando Fernández Arratia.

—Tema predilecto de las mujeres estos días es el contenido de las papeletas repartidas sobre la enseñanza de la religión en las escuelas y que no quisieran desaparecer.

—Hemos saludado en ésta a la linda señorita Teresa Pérez, en su paso para su residencia de Grávalos.—H.

NU VOS JUECES Y FISCALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos acordó en sesión celebrada el día 3 del actual nombrar jueces municipales y suplentes y fiscales municipales y suplentes a los señores que se citan:

ARNEDO

Juez, D. Pedro González Otáñez. Supl., don Leocadio Quiñones León. Fiscal, D. Florencio Rubio Lázaro. Suplente, D. Lázaro Marín Bosquet.

CERVERA DEL RIO ALHAMA

Juez, D. José Escudero Lapoya. Supl., D. Valentín Escudero Sáinz. Fiscal, D. Santiago Ruiz de Morales Sierra. Suplente, D. Emiliano José Pascual Miguel.

Por decreto fecha 10 se concede un plazo de diez días, a contar de hoy, para reclamaciones de los nombramientos de estos cargos hechos por las Audiencias territoriales para las cabezas de partido y poblaciones de más de 12.000 habitantes, presentándolas ante las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Luis Bastillo Noguera. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Ernesto Jiménez Zuazo con Eloisa Portolés Conde.

HOMELITE

Moto-Bomba Centrífuga Portatil

Puede colocarse en cualquier parte por no necesitar cimentación alguna. SIN CORREAS NI ENGRANAJES. Funciona sin necesidad de cuidarla. Se lubrica por sí sola. 33.000 LITROS HORA CON 40 CENTIMOS DE GASTO. Puede ser transportada fácilmente por un hombre por no pesar más que 47 kilos. Una sola bomba puede utilizarse indistintamente para riegos, agotamientos, incendios, trasiegos, elevación de aguas, etc., etc. Aproveche las escasas existencias adquiridas a los precios anteriores al alza de los cambios.

UNICO AGENTE DE VENTA EN ESTA PROVINCIA: CIRIACO RUIZ, DEPOSITOS ADMINISTRATIVOS, 1.º — LOGROÑO.

DEPOSITO DE COJINETES A BOLAS F. A. G.

Para industria y automóvil



MARRODAN Y REZOLA S. L.

Esquina de Vara de Rey

PLISADOS a MAQUINA

Bordados, calados, punto de incrustación, forrera de botones, rizado y picado de volantes.— Primera casa de estas labores establecida en Logroño y única en la Rioja que plisa faldas a máquina. SAGASTA, 27. Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

PLISADOS

Vainicas, Bordados, Punto de Incrustación y Forrera de toda clase de botones.— Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias. «Durkopp» — Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario.— Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser. CASA ALONSO, Oco de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

O CASION

Vendo dos camas, mesas, sillas, aparador y una bicicleta. Razón, Rodríguez Paterna, 8, pral., de 1 a 3.

MESA GRANDE, propia para mostrador o sastre. Urge venta. Salmerón, 13, piso segundo.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre

AGUAS CLORURADO - SODICAS, BICARBONATADAS, NITROGENADAS, VARIEDAD LITINICAS

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra o arenillas, Catarro vesical, Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS.

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de Burlada, la Reina de las Aguas de Mesa, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12.— PAMPLONA (Navarra).

Gran Hotel, dotado de todo género de confort y con hermoso Parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BAÑISTA EN BELASCOAIN.

NISERA. Se necesita para las tardes. Mercado, 58, piso quinto, izqda.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

HABITACIONES. Se arriendan dos a señora sola o con hija; galería y derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL CO LON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN JAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Atención, agricultores

Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al GARAGE VASCO-RIOJANO, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos. Sección aparte para la reparación de automóviles. Trabajos garantizados y económicos. También se dan presupuestos de los trabajos. Se dispone de un hermoso camión de cinco toneladas para transportes generales. GARAGE VASCO - RIOJANO. — O ANALEJAS, LETRA F. (junto a los talleres de Pedro Agost).— Logroño.

Advertisement for Jover's Hydro-Machinery. Includes illustrations of a mangle and a laundry press. Text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería. TALLERES HIDRO JOVER C. VILLAMEDIANA LOGROÑO'.

FOLLETTIN DE «LA RIOJA» 29

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

¿Sabemos si sospecha algo?... Y al fin y al cabo, ¿qué puede hacer? "Ella!... ¿Qué ella? Esta pregunta hacíamela yo sin cesar.

"A fines de mayo dispuso el conde que regresáramos a Francia.

"En Lyon me dijo que era preciso separarnos por algún tiempo, y que la prudencia exigía aquel sacrificio.

"E inmediatamente, sin dejarme decir una palabra, trató de probarme las ventajas de esta determinación. Me dijo que era necesario elevar mi educación al nivel de mi situación actual, y que ya estaba todo arreglado para que entrase de pensionista en Saint-Marth.

Añadió que, por razones de prudencia, se abstendría de visitarme, y me exigió el juramento de que jamás pronunciaría su nombre. Debía escribirle con unas señas que me dió, y él me contestaría firmando con un nombre supuesto, y por último acabó encárgandome que tuviese absoluta confianza en la directora del colegio, que poseía su secreto.

"Aquel día estaba más inquieto y tras tornado que nunca; parecía loco.

"Le contesté que obedecería en todo.

"Yo estaba contentísima al pensar que iba a encontrarme rodeada de jóvenes de mi edad, a quienes amaría y por las cuales sería amada.

"Pero, por desdicha mía, el conde de

Chalusse, que lo preveía todo, olvidó una circunstancia que debía hacer de los dos años de mi vida que pasé en Saint-Marth, un martirio insoportable.

"Mis compañeras dispensáronme una excelente acogida; pero no tardaron en preguntarme cómo me llamaba, y como yo sólo podía contestarles que Margarita, todas se mostraron sorprendidas y quisieron saber quiénes eran mis padres... Yo soy incapaz de mentir, y confesé que no había conocido ni a mi padre ni a mi madre.

"Desde entonces dieron en llamarme la "Inclusera", y se alejaron de mí. Todas rehusaban sentarse a mi lado en clase, y en la lección de piano, la que me seguía, afectaba limpiar cuidadosamente el teclado con su pañuelo.

"En vano traté de lucha contra aquella prevención. Por añadidura había cometido la imprudencia de enseñar a mis compañeras todas las alhajas que el conde me había regalado, y que yo no usaba nunca, y, en dos ocasiones, les demostré que yo sola disponía de más dinero que todas las demás juntas.

"Pobre, tal vez me hubiesen hecho la limosna de una hipócrita piedad... pero rica, sólo pude inspirarles odio, y me declararon la guerra, una de esas guerras sin cuartel, que son frecuentes en el fondo de esos colegios.

"Se indignaría usted, señor juez, si le contara los refinamientos de crueldad que aquellas jóvenes inventaron para dar satisfacción a su odio.

"Yo podía quejarme, pero me parecía que esto sería una humillación.

"El estudio fué mi refugio y mi consuelo.

"No obstante, es muy posible que hubiese muerto de tristeza en Saint-Marth, si un hecho inoportuno no hubiese venido en mi auxilio.

"Un día tuve una violenta rencaja

con mi más cruel enemiga: Ana de Rochecote.

"Furiosa Ana, porque yo no cedí ni la directora me obligó a que lo hiciese, escribió a su madre no sé qué mentiras, y la señora de Rochecote interesó a las madres de cinco o seis compañeras más en la reyerta de su hija, y una noche, aquellas señoras se presentaron en el colegio todas juntas a pedir la expulsión de la "Inclusera". Decían que no se explicaban cómo se habían atrevido a admitir en el colegio a una niña como yo, sin nombre, y que, para mayor cinismo, humillaba a las demás con sus riquezas sospechosas.

"La directora se puso de mi parte, y aquellas señoras dijeron que si no me expulsaban veríanse obligadas a sacar a sus hijas del colegio.

"Tuve, pues, que marcharme, a menos de ser sacrificada.

"Avisado telegráficamente, el conde fué a buscarme al día siguiente, en que salí de Saint-Marth en medio de las mayores demostraciones de júbilo de todas las colegiatas.

X

No sorprendió al juez la explosión repentina de odio de la joven, pues durante el relato que le hacía había podido apreciar la viril energía que la desgracia había prestado a la protegida del conde de Chalusse.

Era evidente que Margarita odiaba. El estremecimiento de su voz al pronunciar el nombre de Ana de Rochecote decía con su clara elocuencia que, era de esas almas altivas que no pueden olvidar una ofensa.

—Mi salida del colegio — continuó la joven — llenó de indignación al conde, indignación mucho más justificada puesto que sabía una cosa que yo igno-

raba. La señora de Rochecote, que tan intransigente y severa había sido conmigo, no gozaba de muy buena fama.

"El primer impulso del conde fué vengarse, pues bajo su aparente frialdad, era la violencia misma. Mucho trabajo me costó impedirle que provocase al general, que vivía aún en aquella época.

"Sin embargo, el conde quería que yo siguiese mis estudios lejos de su lado, y me propuso buscarme otro colegio, asegurándome que tomaría suficientes precauciones para que no volviese a turbarse mi tranquilidad.

"Pero no le dejé terminar. Con acento que no daba lugar a duda le dije que prefería volver al taller a verme expuesta de nuevo a aquellas humillaciones.

"Mi firmeza exaltó al conde de Chalusse, que me dijo que era una coharida temblar y ocultarse, y que en su sucesivo viviría a su lado, fuera como fuese.

"Pero mientras hacía los preparativos necesarios, siempre prudente, el conde me exigió que me estableciese en París, que es el único sitio donde se libra uno más fácilmente de la murmuración.

"Adquirió, pues, para mí, cerca del Luxemburgo, una casita preciosa rodeada de un jardín, en la que me instaló con dos criadas y un criado de confianza.

"Como era preciso además hallar una señora de compañía, el conde la buscó y me presentó la señora León.

El juez envió a la joven en una mirada inquisitiva, tratando, sin duda, de sorprender algún gesto que le indicase la opinión que tenía de la vieja ama de gobierno.

Pero Margarita fué impenetrable.

—Después de tantos sufrimientos — continuó — creí un instante que el destino se había cansado de perseguirme, y el tiempo que pasé en aquella casita es, hasta ahora, el más grato recuerdo de mi vida.

"Al día siguiente de haberme instalado, cuando bajé al jardínillo, quedé como petrificada al ver parado delante de la verja a aquel joven que conocí en Cannes, y cuya fisonomía, a pesar de los dos años transcurridos, había quedado impresa en mi memoria como la expresión de los sentimientos más nobles.

"Me reconocí como yo a él, y me saludó sonriendo. Yo me alejé enojada conmigo misma al ver que su osadía no me había ofendido.

"A pesar de esto, al día siguiente, a la misma hora, estaba oculto detrás de una persiana y le vi, como la vespera, detenerse ante la verja y mirar con ansiedad.

"Pronto supe que vivía allí cerca con su madre, y que pasaba dos veces al día por mi casa al ir al Palacio de Justicia.

"¿Será menester que le diga cómo empezaron nuestras relaciones?... ¿para qué?... Basta decirle, señor juez, que, de cuanto ha pasado en ellas, nada tengo que reprocharme y que sea inconfesable.

"No obstante, cometí la grave falta de no ser franca con el conde, y Dios me ha castigado.

"Cierta es que lo oculté porque conocía sus escrúpulos aristocráticos y sabía sus proyectos y la idea que tenía de casarme con un noble.

"Por otra parte, Pascual me repelía: "Por favor, amiga mía, guarde usted el secreto aún... Mi posición va mejorando mucho y el día en que llegue a

ser algo iré a ver a su tutor y le pediré su mano."

"Yo comprendía muy bien que Pascual tenía que el conde creyese que era un ambicioso, que únicamente iba por su fortuna, y quería antes hacer imposibles esas sospechas conquistándose una posición.

"Esperé, pues, con esa angustia secreta que persigue, aun en medio de la felicidad, a los que han conocido la desventura.

"Una mañana paróse un coche a la puerta de mi casita y poco después apareció el conde menos cariñoso que otra vez.

"Todo está dispuesto para recibirte en mi casa, Margarita — me dijo. — Le seguiré sin poder avisar a Pascual, pues aún la señora León no conocía mi secreto.

"Me marché a París creyendo que entonces me sería fácil averiguar los peligros que creía el conde me amenazaban; pero me engañé, y sólo supe que el conde había obtenido de la Junta del hospicio mi emancipación."

—¿Cómo?... ¿Está usted emancipada? — preguntó el juez.

—Sí... Mi protector me dijo que su abogado no había hallado otro medio para llegar a cierto fin que me ocultó.

—En efecto... — murmuró el juez. — Sí... es probable.

"Nuestra existencia en el hotel de Chalusse — prosiguió Margarita — era lo mismo que en Cannes, y aun más retirada si cabe... El conde había envejecido mucho en los tres últimos años... Evidentemente sucumbía bajo el peso de algún misterioso dolor.

"—Te condono a hacer una vida de aislamiento y tristeza, hija mía; pero paciencia... esto no será eterno. — Me amaba de veras? Así lo creo; pero su cariño manifestábase de una ma-